

MADRID ..... 8,00 pesetas al mes
PROVINCIALES ..... 9,00 pías. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4465

Miércoles 7 de noviembre de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., COLEGIATA, 7 Apartado 466. Teléfono 365-M.

EL DEBATE

La especulación sobre las subsistencias

La campaña de las nuevas autoridades contra los abusos mercantiles tiene que desenvolverse en medio de las más grandes dificultades, provenientes, no sólo de la voluntad reacia de los vendedores, sino también de la naturaleza misma de los actos y objetos sobre que recaen las medidas de vigilancia y represión.

Con un régimen de plena libertad comercial, la iniciativa particular, estimulada por el lucro en perspectiva, realiza los máximos esfuerzos de diligencia para ser puntual y presentarse con sus mejores avíos a la cita del mercado; y así se logra ese portento de nuestros días, que es el abastecer a una gran urbe sin ningún mandato de la autoridad pública, sino tan sólo por el libre juego de las actividades e intereses comerciales.

Desempeña a este efecto un papel importantísimo la especulación. La especulación prevé aumentos o disminuciones en las cantidades mercables, es decir, presentables al mercado como objeto de eventuales transacciones: y, por tanto, bajas o altas en los precios, y procede en consonancia con sus previsiones, vendiendo o comprando, de presente o de futuro, al contado o a plazo.

Daños esos efectos trascendentales, es obvio que exista una cuestión, cuestión que, por cierto, está siendo constantemente ventilada con sucesivas aclaraciones en las legislaciones de todos los países acerca de la licitud o ilicitud de la especulación en general, y muy en particular, de la especulación sobre los artículos de primera necesidad.

La especulación ilícita en esta materia se ha definido en la legislación francesa por el beneficio «anormal». Pero la «anormalidad» del beneficio, si bien en muchos casos se presenta neta, usuraria, clara e indubitable, en otros, por los diversos elementos y circunstancias concurrentes, no es tan fácil determinarla según principios de estricta justicia.

Excusado es decir que los doctrinarios del viejo liberalismo económico, por cuestión de principios, y los profesionales del comercio, por su cuenta y razón, protestan contra todo lo que sea imponer tasas, limitar ganancias, regular operaciones y castigar especulaciones.

Admitimos que en ello hay su pro y su contra; que la materia es tan delicada que al tocarla cualquiera disposición o intervención pública, aun la mejor intencionada, se puede hacer «contraproducente», y que es preciso legislar y enjuiciar concediendo el mayor cuidado y cierta elasticidad a las observaciones de la realidad ambiente en cada caso particular.

En España es más necesaria aún la aplicación de este amplio criterio realista, porque, como dice admirablemente, aunque con otro motivo, el ilustre profesor Bernis: «A pesar de la manifiesta capacidad española para el comercio, como para toda la vida de movilidad y exploración, la organización comercial es tan imperfecta, tan redundante en los tipos de muchos órganos comerciales e incompleta en otros, por ejemplo, en las llamadas grandes casas comerciales, y resulta tan pobre nuestro equipo en ferrocarriles, marina y caminos, que no ha podido aún España llegar a algo primordial en toda economía: la unidad del mercado nacional.»

Se comprende que por la falta de esta unidad sea más difícil la regularidad de los abastecimientos y de los precios; y, por el contrario, más fáciles las maniobras especulativas, lo cual induce a establecer sobre éstas diversas normas de vigilancia y tratamiento.

La situación diplomática

¿Podrá, al fin, ser objeto de examen la capacidad financiera de Alemania, o morirá antes de nacer el Comité de peritos encargados de esa misión? La adhesión de Francia a la proposición inglesa, aceptada en principio por el Gobierno norteamericano, de confiar a una comisión internacional el estudio de la situación económica del Reich, despertó grandes esperanzas ante la posibilidad de ver encauzado hacia una solución razonable el enojoso pleito de las reparaciones.

No duró largo tiempo ese optimismo. El 1 de noviembre contestaba el Gobierno francés a una nota inglesa del día anterior, en la que el Gabinete de Londres proponía los términos en que había de redactarse el telegrama, suscrito por las potencias aliadas, invitando a los Estados Unidos para designar representante en la proyectada Comisión.

Dos reservas de gran importancia contenía la respuesta de monsieur Poincaré. La primera, que las facultades de ese Comité se limitasen al examen de la actual capacidad de pago de Alemania, para evitar que la cifra fijada en Londres el 5 de mayo de 1921 fuese objeto de revisión. La segunda reserva, conducente al mismo fin y a evitar simultáneamente la acción emprendida por Francia en el Ruhr fuese discutida, reclamaba que se pusieran a salvo los derechos de la Comisión de Reparaciones.

Aceptado por Bélgica e Italia el proyecto de invitación redactado en Londres, las restricciones francesas vuelven a abrir el debate. Alega el Gobierno británico que las limitaciones pedidas por monsieur Poincaré anularían la eficacia del examen proyectado, que no podría limitarse a la capacidad de pago de Alemania, en el momento actual, ya que es nula.

En tales circunstancias, interviene el secretario de Estado americano, mister Hughes, rehusando la asistencia de su país a la nonnata Comisión, si hubieran de mantenerse las restricciones reclamadas por Francia.

Difícil es predecir la posibilidad de un acuerdo. En los últimos discursos pronunciados por monsieur Poincaré en Sampigny y Nevers insiste en rechazar toda posible reducción de la deuda alemana. ¿Quedaría, pues, reducido el Comité de peritos a una nueva e infructuosa tentativa de arreglo, o llegará, sin embargo, a reunirse con la abstención de Francia? Noticias de Londres atribuyen a lord Curzon esa proposición, sobre la que mantienen prudente reserva los Estados Unidos.

Es innegable que la política aliada, de reparaciones tiende a seguir la orientación inglesa, manifestándose cada día más visible el aislamiento de Francia. Su único aliado incondicional, Bélgica, ha mostrado de modo ostensible su desacuerdo con la política de monsieur Poincaré.

La aceptación de la propuesta inglesa sobre el Comité de peritos es un sintoma evidente de la nueva política belga, pero aún reviste mayor importancia su actuación ante el separatismo renano.

Fué en Aquisgrán, ciudad ocupada por las tropas belgas, donde nació la flamante república del Rhin, irradiando el movimiento a toda la zona ocupada. A pesar de las protestas de neutralidad de Poincaré, es conocido el apoyo que en armas, víveres, dinero y material recibieron del ejército francobelga los secuaces de Dorff y Mattens.

Una nota inglesa del 31 de octubre hizo observar en París y en Bruselas los peligros del apoyo, contrario al Tratado de Versalles, que prestaban esos Gobiernos al separatismo renano. El resultado de la intervención inglesa no se ha hecho esperar. El 2 de noviembre fueron expulsados de su zona por las tropas belgas los separatistas que sitiaban el Ayuntamiento de Aquisgrán, e igual medida llevaron a cabo en las demás poblaciones de su territorio.

La medida adoptada por monsieur Rolin-Jacquemyns, alto comisario belga, ha producido estupor en París. Bélgica recaba su libertad de acción, quizás ante el temor de verse bloqueada por la influencia francesa.

Esa actitud, por la que aquel país reconoce implícitamente el fracaso de la política de reparaciones, ¿llegará a modificar la intransigencia de Francia? E. D.

Arancel aduanero—trigo, azúcar, carne... es señaladamente odiosa la especulación alcista por procedimientos artificiosos, pero es también esta especulación la más fácil de reprimir de un golpe, con la amenaza de la franquicia o de la desgravación parcial para la admisión de las similares extranjeras.

Para evitar esa amenaza, los productores nacionales, cuyos intereses se identifican con los permanentes del país, deben ser los primeros en organizarse con el objeto especial de secundar al Poder público en su campaña contra la ilícita especulación. Su concurso es necesario, y puede ser decisivo. Y al Poder público se le presenta, por otra parte, como tarea inexcusable para lograr la unificación del mercado nacional y el abaratamiento posible de los productos de gran consumo, la de mejorar y ampliar el sistema de los transportes, que es lo que más aproxima a vendedores y compradores en la realización de sus intereses respectivos, coincidiendo en lo que tienen de común y atenuando lo que tienen de contrapuestos.

La reorganización del Ejército

Se decreta la reducción de efectivos en filas

Unidades de instrucción en cada división
Suplemento de crédito para recluta de voluntarios

De la reunión celebrada ayer en Guerra han facilitado hoy en la Presidencia la siguiente nota:

Entre los anhelos de regeneración y reforma que guían los pasos del nuevo régimen hacia todos los sectores de la vida nacional, figura como el más preferente el de dotar a España de un Ejército que, proporcionado a las disponibilidades del país, sea instrumento suficiente para la defensa de los altos intereses que la incumben. Pero para alcanzar esta finalidad, aspira el Directorio a que sus ideas, aspiras el Directorio a que sus ideas, aspiras el Directorio a que sus ideas...

A tal propósito responde la reunión celebrada ayer en el ministerio de la Guerra, en la que el presidente, asistido por los generales que componen el Directorio, expuso en grandes síntesis a los jefes del Estado Mayor Central, general subsecretario, jefes de sección y autoridades militares de la primera región las bases fundamentales de su pensamiento sobre la organización, efectivos, dotación y servicios del Ejército, así como su personal criterio acerca de otros problemas del mismo que, para resolverse en forma acabada y armónica, necesitan de la asistencia incondicional de todos.

Hoy aparece en la «Gaceta» un decreto que dice:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Independientemente de las fuerzas que, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 31 de octubre último, constituyen la reserva del Ejército de África, se organizará por cada división un batallón de Infantería y un grupo de Artillería ligera, ajustándose a las plantillas que publicará el Estado Mayor Central, cuyas unidades serán designadas por los respectivos capitanes generales, ateniéndose a conservar con preferencia las mandadas preparadas por real orden telegráfica de 18 de agosto último. El Arma de Caballería mantendrá en el pie reforzado que señala el Estado Mayor Central cuatro regimientos, dos en la primera región, uno en la segunda y otro en la cuarta.»

Art. 2.º Estas unidades se dedicarán a la instrucción especial de batallón, grupo y regimiento con sus jefes, oficiales y clases a completo, pudiendo para ello ser agregados de otros Cuerpos, con preferencia de la misma guarnición o de las más inmediatas, por períodos no menores de un mes.

Art. 3.º Las demás unidades de estas Armas, así como las de Ingenieros y Cuerpos de Intendencia y Sanidad, reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades del servicio, a juicio de los respectivos capitanes generales, y procederán, lo mismo que las unidades citadas en el artículo 1.º, al licenciamiento temporal del resto de la fuerza.

Art. 4.º Los Cuerpos que queden en cuadro se dedicarán con preferencia a su preparación para el próximo período de instrucción de reclutas y a los ejercicios sobre certeras y relieves, y a conferencias técnicas.»

Un real decreto concediendo un suplemento de crédito de 697.774 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección 13.ª, «Acción en Marruecos», con destino al reclutamiento de voluntarios para el Ejército de África.

SE AMPLIA LA JUNTA DEL CREDITO AGRICOLA

El Banco de León XIII tendrá un representante

La «Gaceta» publica hoy un decreto que dice:

«Su majestad el Rey (C. D. G.), a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, se ha servido disponer con esta fecha que la Junta para el estudio del crédito agrícola a que hace referencia el artículo segundo del real decreto de 29 de octubre último se considere ampliada en el sentido de que formarán también parte de la misma un ingeniero del Cuerpo de Montes, que nombrará el ministerio de Fomento; un representante designado por la Federación valenciana de Sindicatos agrícolas, otro por la Federación católico-agraria de Navarra, otro por el Banco Popular de León XIII, otro por el Banco Rural, otro por los Almacenes de depósito de productos agrícolas de Barcelona, otro por la Asociación de labradores y ganaderos del Alto Aragón y otro por la Real Sociedad Económica Matritense, quedando con éstas cerradas las admisiones para figurar en la expresada Junta.»

Próxima publicación de una Enciclica

ROMA. 6.—Es inminente la publicación de una Enciclica con motivo del centenario de San Josef, Patrono de los católicos rusos de rito ruteno. Tendrá carácter especialmente religioso e invocará la unión de todos los pueblos cristianos en el seno de la Iglesia Católica.—Dafina.

Los aliados protestarán si el Kronprinz sale de Holanda

PARIS. 6.—El embajador de Inglaterra en esta capital, lord Crewe, ha insinuado al señor Poincaré la idea de que los aliados lleven a cabo una gestión colectiva, encaminada a impedir que el ex Kronprinz pueda penetrar en el territorio alemán. Parece que el señor Poincaré ha aceptado la propuesta.

Mensaje de los banqueros al Directorio España en Italia

Capital español para las obras públicas españolas

El capital extranjero absorbe el ahorro, mata la industria nacional y hace subir el coste de las obras. Un ofrecimiento para la construcción ventajosa de vías férreas. Se pide una solución adecuada del problema ferroviario actual. Los recursos nacionales han suministrado 10.000 millones desde 1913

Una representación de la Banca nacional se ha acercado al Directorio, y, en momentos decisivos para la Patria, ha solicitado el puesto que le corresponde entre los que intentan levantaria de su declinamiento.

El escrito en que exponen sus deseos no puede ser más interesante. Dice así: «Excelentísimo señor presidente del Directorio militar: Las entidades que suscriben, dedicadas al comercio de la Banca, tienen el honor de dirigirse respetuosamente a vuecencia, reiterándole su adhesión y ofreciéndole, una vez más, su desinteresada y patriótica colaboración para la labor de la reconstitución nacional, consistente en el fomento de obras públicas con capital español, que seguramente ha de acudir a nuestro llamamiento en condiciones mucho más favorables para el Erario público que ese capital extranjero, más o menos imaginario, de que se habla, y que, aun en el improbable caso de que tuviera realidad, sólo vendría a nuestra Patria de modo bien perjudicial a nuestros intereses industriales, que a costa de tantos trabajos y sacrificios van creándose en términos de poder llenar las necesidades nacionales, o bien obteniendo otras formas más o menos disimuladas, pero reales y positivas, lo que habría de dar como inmediato resultado la ruina, o, cuando menos, el atraso de la industria y un crecido coste de las obras, que hoy no pagan más que los países considerados como colonias.»

Y, aunque sea incurrido en alguna repetición, preciso es señalar el peligro de que, al otorgarse a un capital extranjero, más o menos efectivo, garantías que le pongan a cubierto de todo riesgo, lo que en la realidad ocurre, sea que las Empresas concesionarias extranjeras se valgan de aquellas sólidas garantías para absorber el ahorro nacional, por el cual se causaría doble daño a la economía nacional, por cuanto no sólo se determinaría por tal procedimiento un éxodo de capitales españoles, sino que también éstos se utilizarían precisamente en mantener y alimentar industrias exóticas, con grave perjuicio de las nacionales creadas a costa de esfuerzos y sacrificios que resultarían estériles al privárselas de su natural y legítimo mercado.

Ejemplo reciente tenemos en España de los sacrificios que ha costado la nacionalización de la Deuda exterior, y de una grandísima parte de las acciones y obligaciones de nuestras grandes Compañías ferroviarias, en cuyas últimas operaciones han prestado la Banca nacional servicios, no por ignorados menos meritorios, importando de los mercados extranjeros cientos de miles de títulos que hoy pertenecen al patrimonio español.

Pedir ahora dinero al exterior, o aceptarlo de quien lo ofreciera con la capacidad moral indispensable, sería—aparte de lo oneroso de las condiciones—un retroceso lamentable en la marcha de nuestra economía, retroceso que el Gobierno anterior al de vuecencia no se atrevió a cometer al estudiar las ofertas que le hicieron para el ferrocarril directo a Valencia, el de las Alpujarras, etcétera, etcétera, no obstante el apoyo de algunos elementos ministeriales, por la oposición franca del ex ministro de Hacienda señor Pedregal, apoyado por el señor marqués de Alhucemas.

Entre las obras públicas que más se gestionan en los presentes momentos, y para las que se habla del concurso del capital extranjero, están diversas vías férreas, y, aunque nuestras desinteresadas ofertas no se circunscriben sólo a ferrocarriles, pues hay otras obras, como la regularización de algunos ríos mediante la construcción de pantanos y el fomento de la irrigación, que están reclamando la atención de los Gobiernos, no fuerza hemos de rendir culto a la actualidad y expresar concretamente que el auxilio del capital español que ofrecemos es para la construcción de vías férreas, llevando a cabo previamente un estudio rápido, pero serio y meditado, en que se tengan en cuenta todos los factores de rendimiento, instancias, aprovechamiento de líneas explotadas actualmente y demás circunstancias que convegan a la región favorecida, a los intereses legítimamente creados y al Erario nacional, que, en último término, habría de pagar los errores que pudieran cometerse.

Otro elemento interesantísimo para la ejecución fácil de los proyectos será la solución adecuada del problema ferroviario actual. El crédito de las Compañías, hoy pendiente de un rumor, fundado o no, que tiene eco en las Bolsas, produce más estragos a la economía nacional que otras muchas causas de mayor estrepito, pero de menos fondo. Es por ello indispensable, para solicitar del mercado el dinero preciso para nuevas construcciones, que el crédito de las actuales Compañías quede consolidado, dotándolas de vida propia, para que, sin necesidad de auxilios directos del Tesoro, puedan cubrir sus atenciones y retribuir equitativamente el capital empleado, parte del cual, como hemos dicho, ha sido nacionalizado, realizando con ello una obra patriótica.

La Banca española, que se considera capacitada para obtener del mercado nacional en las mejores condiciones los recursos necesarios para toda obra útil a España, siempre que el Estado le ofrezca las facilidades mismas que en estos momentos le piden elementos extranjeros, cree cumplir un deber ofreciendo al Directorio militar sus servicios y los recursos que el mercado pueda proporcionar, a la vez que llama muy respetuosamente su atención hacia los peligros —la inconveniencia de dar entrada para estas obras al capital extranjero, así como se permite insistir en la alta conveniencia de resolver justamente el problema ferroviario actual, dejando a las Compañías capacitadas para su natural y legítimo desenvolvimiento, con lo que, al consignarse el crédito ferroviario, se habrá sentado la base principal para la construcción de las nuevas líneas que las necesidades nacionales requieren.»

Excelentísimo señor. Firmado: S. A. Arnús-Carl, Banco Sáinz, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo y Banco Central. Este documento lo podemos circpear a

Table with 2 columns: FONDS PUBLICS and PESETAS. Rows include Ayuntamientos, Poblaciones, Puertos, Bancos, Ferrocarriles y tranvías, Aguas, Gas y electricidad, etc.

Table with 2 columns: FONDS PUBLICS and PESETAS. Rows include Ayuntamientos, Poblaciones, Puertos, Bancos, Ferrocarriles y tranvías, Aguas, Gas y electricidad, etc.

Los católicos austríacos tienen mayoría absoluta

VIENA. 6.—El partido cristiano social tiene mayoría absoluta en la Cámara, aunque sólo por un voto. Después de conocerse todos los resultados para el aprovechamiento de los votos sobrantes, según el nuevo sistema de representación proporcional, se ha visto que los católicos obtienen dos puestos más de los que se citó en los primeros momentos.

Table with 2 columns: Partido and Votos. Rows include Cristiano-sociales (católicos), Socialistas, Pangermanistas, Agrarios.

También en el Consejo federal (Bundesrat) tienen mayoría absoluta los católicos, con 25 representantes contra 21 socialistas y tres pangermanistas. Antes de las elecciones el Bundesrat estaba compuesto por 24 cristianos sociales, 24 socialistas y un pangermanista.

Excepto en Viena, en donde cerca de 60.000 votos de los checos se han unido a los socialistas, en todas las demás provincias el aumento de votos obtenido por los católicos ha sido mayor que el alcanzado por los socialistas. En Salzburgo los primeros han ganado 17.800 votos y los segundos 5.500; en el Tirol, 4.100, frente a 1.700; en Vorarberg, 6.463 por 992; en Estiria, donde antes de las elecciones tenían mayoría los socialistas, éstos ganan 22.600 votos y los cristianos sociales 38.457, pasando a ocupar la posición preponderante que disfrutaban los primeros.

Como prueba de lo realidades que han sido las elecciones y de lo que han apasionado al pueblo austríaco, basta decir que el censo electoral de Viena comprende 1.140.926 personas y que han votado 1.029.032. En algunos barrios acomodados de la ciudad ha votado el 100 por 100 de los electores.

Nueva ley de Prensa en Brasil

Serán reprimidos rápidamente los excesos que cometan los periódicos

RIO DE JANEIRO. 6.—La nueva ley de la Prensa, que ha firmado en el día de ayer el presidente de la república, señor Bernardes, no contiene limitación ninguna para la libertad de la Prensa, pero dicta algunas disposiciones que permitirán reprimir con la mayor prontitud cualquier exceso que cometan los periódicos durante el desarrollo de incidentes que afecten a la integridad de la nación.

La referida ley, que ha sido objeto de un minucioso estudio antes de su aprobación, ha sido bien acogida por los periódicos, los que no sufrirán el menor menoscabo en sus intereses. Claro es que los directores son los únicos responsables de cuantos comentarios se hagan en sus periódicos.

El Rey visitará el Colegio Español de Bolonia

(De nuestro servicio especial)

ROMA. 6.—El Rey de España durante el tiempo de su permanencia en Italia irá un día a Bolonia para visitar la iglesia de San Clemente 7.º los Españoles, que desde hace sesenta y cinco años hospeda a los jóvenes españoles que estudian en la Universidad. En su visita al Vaticano el séquito de los Soberanos se compondrá de diez personas. La audiencia papal será solemníssima; los Reyes serán introducidos en la sala del Consistorio por los tres Cardenales jefes de las tres Ordenes, uno de los cuales, el Cardenal Merry del Val, es español. Después de la visita a la Basílica de Santa María la Mayor el Cabildo de la misma ofrecerá una recepción. Durante la visita de los Soberanos la iglesia estará cerrada al público.—Dafina.

(CRÓNICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Roma, noviembre, 2.

A los acontecimientos fascistas de estos días viene a sumarse otro que incluímos en la misma categoría, pero que es preciso anotar con preferencia, porque tiene para nosotros capital importancia. Hoy aparecen los periódicos con artículos significativos acerca de la venida del Rey de España. Después de los grandes festejos con que el fascismo viene celebrando su victoria, estas advertencias y comentarios a la venida de nuestro Monarca son así como algo que entra de lleno en el programa fascista. En efecto, la Prensa española que asiste a estos festejos ha sido objeto de distinciones en las cuales se advierte un deseo de aproximación, un interés no muy definido en su objeto pero claro en su existencia. La actual política italiana nos advierte que espera algo de nosotros; de ahí los encuentros y alusiones no abiertamente lisonjeras, extremo a que no llega el lenguaje previsor y digno de quien no quiere parecer demasiado adúltero, sino indirectos y llenos de seriedad.

Ahora no es España la nación «árabe cristiana», sino la que ha defendido a Europa y al mundo contra la barbarie musulmana; la difusión del Evangelio más allá de los mares se nos reconoce como la obra más grande de evangelización que haya realizado nación alguna; nuestra lucha contra el protestantismo, en un tiempo en el cual sólo España podía medirse con la invasión herética, viene a colocarse entre los mayores sacrificios que un país católico ha hecho en aras de su fe; nuestro catolicismo, aunque «ofuscado» a veces por el temperamento extremadamente meridional y, por tanto, intolerante, y por el empleo de motivos religiosos por parte de la autoridad real con fines políticos, es un catolicismo verdaderamente integral, un catolicismo verdadero y profundo, arraigado en el alma del pueblo, y sentido en la vida pública y privada, y enarbolado como una gloria nacional. No nos atravesaríamos nosotros a decir tal cosa; desgraciadamente, nuestra realidad católica, en la cual vivimos, nos movemos y somos, nos advierte la galantería, interesada o no, de estos ditirambos a nuestra catolicidad.

También habíamos creído que el motivo que indujo a Benedito XV a levantar el veto que impedía a los Soberanos católicos las visitas solemnes a Roma, fué el favorecer la mutua comprensión y reconciliación de los pueblos, según las manifestaciones del mismo Pontífice; otros decían que era intención del Papa no se repitieran incidentes como el acaecido en el viaje del presidente Loubet, que abelero la ruptura de Francia y el Vaticano. «La verdad es—dice un periódico fascista—que entonces se tenía como próxima la venida del Rey de España, el cual deseaba ardientemente hacer este viaje. Pero aunque la visita se aplazó, por varias razones, debía ser precedida por»

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Rows include La reconquista sindical, Comentarios del momento, Tenorio Xavier Vallejos, etc.

EL NUEVO REGIMEN.—La guarnición de Cataluña se ofrece incondicionalmente al Directorio (pág. 2).—Un documento de los mineros austríacos (pág. 3).—Sustitución de horas extraordinarias y descuentos en las oficinas públicas.—El Instituto Nacional de Previsión ofrece invertir parte de sus fondos en construir edificios escolares (pág. 7).

PROVINCIALES.—La clausura de los centros separatistas será definitiva.—Los paderos de San Sebastián desuelvan su Federación y acuerdan entregar el dinero existente en su caja al gobernador para fines benéficos.—Varios almacenistas denuncian al Ayuntamiento de Gijón la existencia de un trust que ha comprado toda la producción de una fábrica de azúcar.—Una Comisión de Sevilla a Madrid para gestionar la línea aérea a Buenos Aires.—Convocatoria regionalista en Valencia (pág. 2).

EXTRANJERO.—Los católicos tienen mayoría absoluta en las Cámaras austríacas.—Se anuncia la próxima publicación de una enciclica.—El Rey visitará el colegio español de Bolonia.—La agitación nacionalista en Italia se extiende a varias regiones de Prusia: se han enviado refuerzos a las tropas que guardan las fronteras de Baviera (pág. 1 y 2). EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.) Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos. Centro de España, tiempo inseguro. Descenso de la temperatura. Resto de España, vientos del Oeste y cielo nuboso. Temperatura máxima en Madrid, 14,8 y mínima, 4,1. La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados en Teruel.

la de los Reyes de Bélgica. No hay que creer, sin embargo, que el Rey de España va a ser tratado del mismo modo; España no es Bélgica. El prójimo será distinto y mucho más honroso; aparte de los méritos contraídos durante su larga historia, España es una gran nación católica, y nuestra dinastía real es la única grande dinastía católica del mundo.

Este lenguaje, resumen y síntesis ideológica del de muchos italianos, no deja de sorprender a uno que ha vivido años enteros en Italia; y se lo complace gozoso a sus compatriotas, como señal de una situación nueva de España ante la nación italiana. Que la Iglesia nos ha reconocido siempre muestra adhesión inquebrantable a la fe de Jesucristo, nuestro catolicismo integral, fervoroso, abnegado, es cosa sabida, y más de una vez la voz del Pastor supremo nos ha consolado en nuestros desalentos. Pero una cosa es la Iglesia y otra el Estado italiano; como son dos cosas distintas el pueblo italiano y la jerarquía católica. Hemos progresado, pues, enormemente en la opinión de este país; los agasajos y festejos que se preparan a nuestros Monarcas serán la expresión de este sentimiento cordial. También este estado de cosas nos presenta una actitud nueva de la nación italiana para con nosotros; posiciones nuevas de ambas partes que obligan a una revisión de nuestras relaciones internacionales.

«La visita de los Soberanos de España al Vaticano tiene, pues, este significado: añade el Mensajero: reafirmar a la Santa Sede la absoluta fidelidad de la gran mayoría del pueblo español.» Indudablemente de parte de los españoles. ¿Pero qué significa este lenguaje y estos obsequios de parte del pueblo italiano? Que estamos en un momento de amistad, es evidente; pero las relaciones amistosas entre las naciones no se establecen solamente a base de sentimentalismos, por sinceros que sean; debe haber algo que en el lenguaje corriente llamamos algo práctico. ¿Qué espera, pues, Italia de nosotros? ¿Qué podemos esperar nosotros de Italia? Que Italia nos ofrezca algo, es indudable. ¿A cambio de qué? Es este un momento grave en las relaciones de las potencias mediterráneas. Los españoles a quienes incumbe la responsabilidad deben meditarlo bien. Pero no se medita sobre realidades encerrado en un despacho o en una opinión; hay que salir a enterarse con los ojos y con el entendimiento. Por nuestra parte, decididos a suministrar a los lectores de EL DEBATE los elementos de juicio que recibamos por Italia, sentimos como nunca esa responsabilidad que a todos nos alcanza, pero sobre todo a los que desde el periódico colaboramos en la dirección de los movimientos nacionales. Con serena y firmísima convicción la aceptamos; y puesto que Dios quiere elevar nuestro rango entre las naciones, seamos todos fieles y activos servidores de sus designios.

Manuel GRANA

### La línea Sevilla-Buenos Aires

Una comisión a Madrid

SEVILLA, 6.—El próximo domingo marchará a Madrid el alcalde acompañado de una representación del Comité de la Exposición Iberoamericana para gestionar asuntos de gran importancia para Sevilla, entre ellos el del aeropuerto terminal de Europa.

Hoy se reunió la Comisión encargada de todo cuanto se refiere a las gestiones en este asunto, y acordó dirigir telegramas al presidente del Directorio, al general encargado de Fomento y al oficial encargado del despacho en el mismo ministerio, rogándole la pronta resolución del expediente de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

El alcalde ha manifestado que continúa recibiendo visitas de muchos comerciantes, que le felicitan por las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de anulación de muchos conciertos que existían entre el Municipio y algunos comerciantes, y que estaban a un tipo muy por bajo del que les corresponde.

### La Patronal de panaderos disuelta en San Sebastián

Entregan 146.000 pesetas al gobernador, que las destinará a casas baratas

SAN SEBASTIAN, 6.—La Patronal de panaderos ha nombrado una Comisión para que visite al gobernador civil y le dé cuenta de la disolución de dicha entidad, con objeto de organizar una nueva.

Al mismo tiempo entregará al gobernador las existencias en caja, que ascienden a 146.807 pesetas, para que las destine a fines benéficos, haciendo constar que entregan dicha cantidad como muestra de gratitud hacia la actuación del gobernador, general Arrauzun.

«Parece que, dada la escasez de viviendas, este dinero se empleará en la construcción de casas baratas.»

### El cirujano del Hospital de Zaragoza será catedrático

Adhesiones a la Unión Regionalista

ZARAGOZA, 6.—Se ha recibido la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito entablado por la Diputación de Zaragoza contra la real orden de 10 de octubre de 1921, en virtud de la cual se le concedió la plaza de médico cirujano del Hospital, que se hallaba vacante, fuera ocupada por un catedrático de clínica quirúrgica.

En virtud de dicha sentencia, se declara firme la citada real orden y se accede, por tanto, a lo que solicitó la Facultad de Medicina.

### El Somatén del Ferrol

FERROL, 7.—Por iniciativa del presidente del Sindicato Católico Agrario de Mino se ha acordado organizar en ésta el Somatén.

Tan patriótica idea ha sido acogida con gran entusiasmo en toda la comarca. Figurarán en el Somatén muchos campesinos.

### Una conferencia de Benavente

Cerrará el curso organizado por los estudiantes católicos de Salamanca

SALAMANCA, 7.—Don Jacinto Benavente ha dirigido una carta a la Federación de Estudiantes Católicos aceptando gustosamente la invitación que ésta le hiciera para dar una conferencia en el Paraninfo de la Universidad que cierre el curso organizado por dicha entidad. El acto tendrá lugar



—¿Dón-de vas con pa-pel de Ma-ni-la?

### Nuevos ofrecimientos para delegados gubernativos

Telegrama de la guarnición de Cataluña  
EL MARQUÉS DE MAGAZ SERÁ PRESIDENTE INTERINO

El presidente conferenció esta mañana con el almirante Magaz y despachó con los señores Martínez Anido y Pérez Nieva. Comió en el Nuevo Club con el embajador de Italia.

El presidente llegó a las seis y cuarto y manifestó que había sido designado el almirante marqués de Magaz, presidente interino del Directorio durante su viaje a Cartagena.

Se ha designado al marqués de Aizaneria, jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, para acompañar a sus majestades en el viaje a Italia.

El delegado de Fomento en la Alta Comisaría, señor Pérez Petinato, conferenció esta tarde extensamente con el marqués de Estella en su despacho de la Comisaría acerca del plan de obras públicas que va a desarrollarse en Marruecos, como medio más eficaz para nuestra penetración pacífica en todo aquel territorio.

Varias conferencias  
En estos días han celebrado frecuentes conferencias con el general Gómez Jordana, vocal del Directorio, el jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría, general Correa, y el delegado regio de Fomento en Marruecos, señor Pérez Petinato.

El periodista, señor Albéniz, conferenció esta tarde con el general Jordana, a quien expuso las necesidades de los colonos españoles en la zona francesa de África, especialmente las que se refieren a escuelas españolas, comunicación postal aérea, la iglesia de Rabat y los hospitales de Casablanca, Fez y Rabat.

Visitas  
Visitaron al presidente del Directorio generales Martínez Anido y Arlegui, el embajador de Italia con el agregado militar, nuestro ministro Venezuela, el Consejo de agentes y comisionistas de Aduanas, el periodista señor Ruiz Albéniz para dar cuenta de su visita a la zona francesa de Marruecos, y la Juventud hispanoamericana.

—Al coronel Nouvillas, secretario del Directorio, le visitaron ayer el general Milián, la presidenta de la Sagrada Familia y el capellán del Patronato de la Encarnación.

Pidiendo ampliación  
Una Comisión de maestras nacionales aprobadas en las oposiciones a escuela del año 1921 entregó ayer al Directorio un informe muy laudatorio que sobre sus méritos y los ejercicios de la oposición emite el Tribunal para unir a la solicitud de ampliación de plazas que ya tenían presentada en la Presidencia.

ZARAGOZA, 6.—Por la Jefatura de Estado Mayor de esta Capitánía general se ha dictado hoy la siguiente orden:  
«Transmitidos al excelentísimo señor jefe del Gobierno por el señor capitán general la impresión de los buenos sentimientos de adhesión de los señores jefes y oficiales de esta región y los ofrecimientos de todos para cooperar a su patriótica labor en los términos del siguiente telegrama:

«Se me han presentado primeros jefes Cueros y dependencias esta guarnición para hacerme presente y lo haga llegar a vuecencia, que todos los jefes y oficiales a sus órdenes están incondicionalmente al lado de vuecencia, dispuestos a secundar como un solo hombre su patriótica labor, pudiendo disponer de ellos como y donde vuecencia estime sean necesarios sus servicios. Por esa razón no han hecho peticiones para cargos de delegados de gobernadores civiles, a cuyos destinos irán en el número y proporción por Armas y Cueros que vuecencia juzgue necesario, si desea aceptar este leal y patriótico ofrecimiento que, por mi conducto, hace toda la guarnición de Cataluña.»

El señor presidente del Directorio, en telegrama de hoy, dice al capitán general, como contestación al anterior despacho, lo siguiente:  
«En nombre propio y en el del Directorio que presido expreso vuecencia, y haga llegar a conocimiento de todos, el agradecimiento por sentimientos de íntima y eficaz colaboración a la elevada y difícil tarea que aquel tiene a su cargo. Sin perjuicio de concretar en momento oportuno ofrecimiento que expresa en su telegrama, estimo en cuanto representa y vale tal adhesión que por conducto vuecencia expreso guarnición

de Zaragoza, 6.—Se ha recibido la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito entablado por la Diputación de Zaragoza contra la real orden de 10 de octubre de 1921, en virtud de la cual se le concedió la plaza de médico cirujano del Hospital, que se hallaba vacante, fuera ocupada por un catedrático de clínica quirúrgica.

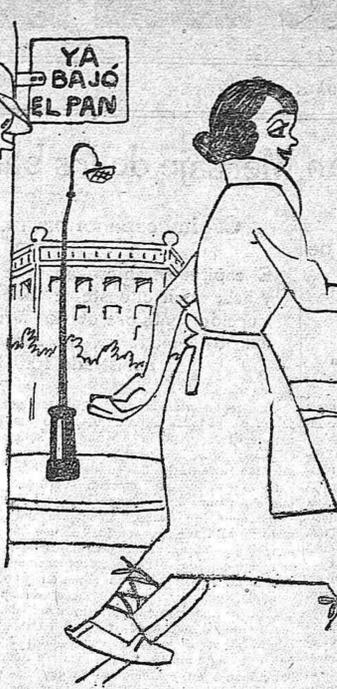
En virtud de dicha sentencia, se declara firme la citada real orden y se accede, por tanto, a lo que solicitó la Facultad de Medicina.

El Somatén del Ferrol  
FERROL, 7.—Por iniciativa del presidente del Sindicato Católico Agrario de Mino se ha acordado organizar en ésta el Somatén.

Una conferencia de Benavente  
Cerrará el curso organizado por los estudiantes católicos de Salamanca

SALAMANCA, 7.—Don Jacinto Benavente ha dirigido una carta a la Federación de Estudiantes Católicos aceptando gustosamente la invitación que ésta le hiciera para dar una conferencia en el Paraninfo de la Universidad que cierre el curso organizado por dicha entidad. El acto tendrá lugar

## DE LA PANADERIA



—¿Dón-de vas con pa-pel de Ma-ni-la?

### Asamblea regionalista

Convoca la Unión gremial para formar un organismo que colabore a la obra del Directorio

VALENCIA, 6.—La Unión Gremial ha dirigido a la opinión un nuevo manifiesto arrojando la idea de la creación de un organismo regional representativo de Valencia para que sea el baluarte de su personalidad histórica.

Se dice en el manifiesto que son muchas las corporaciones y personalidades que han enviado su adhesión, de tal manera que puede considerarse triunfante ya en Valencia la convicción colectiva de que la obra del Directorio no puede tener efectividad si no cuenta con la asistencia ciudadana, no ya circunstancial, sino permanente y organizada.

La Unión Gremial, alentada por las campañas de la Prensa y por este sentir general del pueblo, se atreve a dar el paso definitivo e invita a las fuerzas vivas, a todos los que viven apartados de los partidismos políticos, a cuantos deseen ver a la Patria dignificada y redimida por el ordenado esfuerzo de sus hijos, a una gran reunión, que se celebrará el próximo jueves, para tratar de la constitución de un organismo que, representando a la región valenciana, ofrezca y preste el obligado concurso a la obra de reconstrucción patria y reúna en sí la máxima autoridad y garantía para defender los derechos íntegros de nuestra región y hacer que sean cumplidos los deberes que le incumben en orden al bien general de España.

MURCIA quiere la capitalidad  
MURCIA, 6.—El diario católico «La Verdad», secundando la campaña regionalista iniciada por EL DEBATE, publica hoy un biroso artículo de fondo excitando al Ayuntamiento, corporaciones y representantes de las fuerzas vivas a trabajar por que Murcia sea la capital futura de la región, derecho discutido en las gestiones iniciadas, según parece, por otra ciudad que pertenece al antiguo reino de Murcia.

La Unión Aragonesa  
ZARAGOZA, 6.—Continúan retribuyendo numerosas adhesiones a la Unión regionalista aragonesa.

Las aspiraciones de Baleares  
PALMA DE MALLORCA, 7.—La Cámara oficial de la Propiedad urbana ha dirigido al Directorio una razonada instancia solicitando que en la nueva división territorial se mantenga la actual división regional de estas islas por haber sido un antiguo reino y tener personalidad propia, siempre dependiendo de la unidad nacional por cuyo mantenimiento hace fervientes votos.

El Partido Nacional  
PALMA DE MALLORCA, 7.—Se empiezan a hacer en esta provincia trabajos para la organización de un gran partido nacional integrado por las fuerzas vivas y sin matiz político determinado.

LA REPATRIACION  
BARCELONA, 6.—Por noticias particulares se sabe que mañana embarcarán tropas en Lareche con dirección a Tarragona, compuestas por soldados del regimiento de Luchana, pertenecientes al reemplazo de 1920.

Será definitiva la clausura de centros separatistas  
BILBAO, 6.—El comandante Freyre ha dicho hoy a los periodistas que la clausura de los centros separatistas es definitiva y que, por lo tanto, quienes pertenecían a los mismos podrán celebrar una reunión para tratar de la liquidación, etc., para lo cual deberán solicitar oportunamente permiso del gobernador y permitir que a esta definitiva reunión asista un delegado gubernativo.

La detención de los señores Nicolí y Revenga  
Aunque se dijo ayer que los señores Nicolí y Revenga habían sido encarcelados, el segundo no fue encontrado por la Policía, mas enterado de que se le buscaba, esta mañana se presentó en el Gobierno civil. Inmediatamente fue conducido a la cárcel, comunicado y a disposición del Jefe militar que entiende en el expediente sobre asuntos municipales.

Se afirma que los Reyes irán a Barcelona  
BARCELONA, 6.—Se insiste en que los Reyes, a su regreso de Italia, llegarán a Barcelona el día 26 o 27 del corriente. Con motivo del viaje se hacen algunos preparativos a bordo del vapor Jaime I, de la Transmediterránea, cuyo buque fue ofrecido por la Compañía al presidente del Directorio, que lo ha aceptado para que en él viajen los palatinos y demás séquito que acompañe a sus majestades.

Hidroavión alemán a Madrid  
PALMA, 6.—Procedente de Nápoles entró ayer en Mahón un aparato alemán Gunter, tripulado por el piloto Franz y el mecánico Koscinsky.

La detención de los señores Nicolí y Revenga  
Aunque se dijo ayer que los señores Nicolí y Revenga habían sido encarcelados, el segundo no fue encontrado por la Policía, mas enterado de que se le buscaba, esta mañana se presentó en el Gobierno civil. Inmediatamente fue conducido a la cárcel, comunicado y a disposición del Jefe militar que entiende en el expediente sobre asuntos municipales.

Se afirma que los Reyes irán a Barcelona  
BARCELONA, 6.—Se insiste en que los Reyes, a su regreso de Italia, llegarán a Barcelona el día 26 o 27 del corriente. Con motivo del viaje se hacen algunos preparativos a bordo del vapor Jaime I, de la Transmediterránea, cuyo buque fue ofrecido por la Compañía al presidente del Directorio, que lo ha aceptado para que en él viajen los palatinos y demás séquito que acompañe a sus majestades.

Hidroavión alemán a Madrid  
PALMA, 6.—Procedente de Nápoles entró ayer en Mahón un aparato alemán Gunter, tripulado por el piloto Franz y el mecánico Koscinsky.

Edición de la noche  
BARCELONA, 6.—En la madrugada de hoy una brigada de obreros del ferrocarril Metropolitano ha comenzado los trabajos para la colocación de vallas en la primera sección de la Rambla de las Flores, con objeto de continuar la apertura de la zona por la que, una vez cubierta, ha de seguir la doble vía de dicho ferrocarril hasta el Jáno de la Boquería.

### FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

—PRESIDENCIA.—Aprobando el plan general de Obras públicas para nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

—Disponiendo quién ha de sustituir al actual jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, en caso de ausencia, o de obligado suceso en sus funciones.

—Nombrando delegado del Directorio militar, presidente de la Junta Central de Abastos, a don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán, gobernador civil de la provincia de Madrid.

—Sobre el derecho a revisión de precios en todas las obras de carácter público y rescisión de contratos.

—HACIENDA.—Concediendo un crédito extraordinario de 800.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Estado para sufragar los que se originen con motivo del viaje de sus majestades a Roma.

—Idem un suplemento de crédito de pesetas 1.581.692 al vigente presupuesto de gastos de la sección 18, «Acción en Marruecos—Ministerio de la Guerra», para los servicios de Artillería.

—Idem una transferencia de crédito de pesetas 15.000 entre dos conceptos del capítulo, tercero del vigente presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Idem reduciendo los derechos sobre la importación del maíz.

—ESTADO.—Real decreto proyecto de concesión de condecoraciones de los Reales Ordenes de Carlos III, Reina María Luisa e Isabel la Católica.

—Idem ídem carta para su majestad el Rey de Siam.

—Idem ídem concediendo el collar de la real y distinguida Orden de Carlos III a don Enrique Reig Casanova, Cardenal Arzobispo de Toledo.

### DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—Comandante general Melilla marchó hoy a Tajarit para recorrer las posiciones del macizo de Tizi-Asso.

En el día de hoy salió para Alhucemas convoy extraordinario a bordo del vapor Alerta, que ha tenido que regresar desde Tres Forcas a consecuencia de averías en la máquina, que se ha ordenado reparar con urgencia. Mañana probablemente llegará de Málaga el España 5, y con él se organizará segundo convoy.

En sector Tajarit fueron anoche ligeramente hostilizados posiciones Principal y Norte, resultando en esta herida menos grave el legionario Antonio Carlos García, que ha sido evacuado a Drius.

Los aviones han efectuado un reconocimiento en todo el frente, sin observar novedad. Al aterrizar, por el mal estado del campo, capotó uno de ellos, rompiéndosele hélices. Por los aparatos de la escuadrilla de hidroaviones se ha reconocido el terreno comprendido desde el Mehayag al mar, sin haber tampoco observado nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad.

Se afirma que los Reyes irán a Barcelona  
BARCELONA, 6.—Se insiste en que los Reyes, a su regreso de Italia, llegarán a Barcelona el día 26 o 27 del corriente. Con motivo del viaje se hacen algunos preparativos a bordo del vapor Jaime I, de la Transmediterránea, cuyo buque fue ofrecido por la Compañía al presidente del Directorio, que lo ha aceptado para que en él viajen los palatinos y demás séquito que acompañe a sus majestades.

Hidroavión alemán a Madrid  
PALMA, 6.—Procedente de Nápoles entró ayer en Mahón un aparato alemán Gunter, tripulado por el piloto Franz y el mecánico Koscinsky.

La detención de los señores Nicolí y Revenga  
Aunque se dijo ayer que los señores Nicolí y Revenga habían sido encarcelados, el segundo no fue encontrado por la Policía, mas enterado de que se le buscaba, esta mañana se presentó en el Gobierno civil. Inmediatamente fue conducido a la cárcel, comunicado y a disposición del Jefe militar que entiende en el expediente sobre asuntos municipales.

Se afirma que los Reyes irán a Barcelona  
BARCELONA, 6.—Se insiste en que los Reyes, a su regreso de Italia, llegarán a Barcelona el día 26 o 27 del corriente. Con motivo del viaje se hacen algunos preparativos a bordo del vapor Jaime I, de la Transmediterránea, cuyo buque fue ofrecido por la Compañía al presidente del Directorio, que lo ha aceptado para que en él viajen los palatinos y demás séquito que acompañe a sus majestades.

Hidroavión alemán a Madrid  
PALMA, 6.—Procedente de Nápoles entró ayer en Mahón un aparato alemán Gunter, tripulado por el piloto Franz y el mecánico Koscinsky.

La detención de los señores Nicolí y Revenga  
Aunque se dijo ayer que los señores Nicolí y Revenga habían sido encarcelados, el segundo no fue encontrado por la Policía, mas enterado de que se le buscaba, esta mañana se presentó en el Gobierno civil. Inmediatamente fue conducido a la cárcel, comunicado y a disposición del Jefe militar que entiende en el expediente sobre asuntos municipales.

Se afirma que los Reyes irán a Barcelona  
BARCELONA, 6.—Se insiste en que los Reyes, a su regreso de Italia, llegarán a Barcelona el día 26 o 27 del corriente. Con motivo del viaje se hacen algunos preparativos a bordo del vapor Jaime I, de la Transmediterránea, cuyo buque fue ofrecido por la Compañía al presidente del Directorio, que lo ha aceptado para que en él viajen los palatinos y demás séquito que acompañe a sus majestades.

Hidroavión alemán a Madrid  
PALMA, 6.—Procedente de Nápoles entró ayer en Mahón un aparato alemán Gunter, tripulado por el piloto Franz y el mecánico Koscinsky.

La detención de los señores Nicolí y Revenga  
Aunque se dijo ayer que los señores Nicolí y Revenga habían sido encarcelados, el segundo no fue encontrado por la Policía, mas enterado de que se le buscaba, esta mañana se presentó en el Gobierno civil. Inmediatamente fue conducido a la cárcel, comunicado y a disposición del Jefe militar que entiende en el expediente sobre asuntos municipales.

Se afirma que los Reyes irán a Barcelona  
BARCELONA, 6.—Se insiste en que los Reyes, a su regreso de Italia, llegarán a Barcelona el día 26 o 27 del corriente. Con motivo del viaje se hacen algunos preparativos a bordo del vapor Jaime I, de la Transmediterránea, cuyo buque fue ofrecido por la Compañía al presidente del Directorio, que lo ha aceptado para que en él viajen los palatinos y demás séquito que acompañe a sus majestades.

Hidroavión alemán a Madrid  
PALMA, 6.—Procedente de Nápoles entró ayer en Mahón un aparato alemán Gunter, tripulado por el piloto Franz y el mecánico Koscinsky.

La detención de los señores Nicolí y Revenga  
Aunque se dijo ayer que los señores Nicolí y Revenga habían sido encarcelados, el segundo no fue encontrado por la Policía, mas enterado de que se le buscaba, esta mañana se presentó en el Gobierno civil. Inmediatamente fue conducido a la cárcel, comunicado y a disposición del Jefe militar que entiende en el expediente sobre asuntos municipales.

Se afirma que los Reyes irán a Barcelona  
BARCELONA, 6.—Se insiste en que los Reyes, a su regreso de Italia, llegarán a Barcelona el día 26 o 27 del corriente. Con motivo del viaje se hacen algunos preparativos a bordo del vapor Jaime I, de la Transmediterránea, cuyo buque fue ofrecido por la Compañía al presidente del Directorio, que lo ha aceptado para que en él viajen los palatinos y demás séquito que acompañe a sus majestades.

Hidroavión alemán a Madrid  
PALMA, 6.—Procedente de Nápoles entró ayer en Mahón un aparato alemán Gunter, tripulado por el piloto Franz y el mecánico Koscinsky.

La detención de los señores Nicolí y Revenga  
Aunque se dijo ayer que los señores Nicolí y Revenga habían sido encarcelados, el segundo no fue encontrado por la Policía, mas enterado de que se le buscaba, esta mañana se presentó en el Gobierno civil. Inmediatamente fue conducido a la cárcel, comunicado y a disposición del Jefe militar que entiende en el expediente sobre asuntos municipales.

## Los nacionalistas se preparan en Prusia

Se dice que el jueves intentarán un golpe de Estado

BERLIN, 6.—A la amenaza nacionalista de las Ligas bávaras parece que va a sumarse la de las organizaciones de Prusia oriental, Pomerania, Silesia y Brandeburgo, donde los nacionalistas se arman con gran actividad. En cuanto a la frontera bávara, el Gobierno ha enviado refuerzos (se dice que tres regimientos) al comandante militar de Turingia, general Reinhardt, que hasta ahora disponía de reducidos contingentes, con la orden de mantener la tranquilidad a toda costa.

Al parecer, ascienden solamente a 6.000 los regulares bávaros que se han concentrado al Norte de Baviera, y que, según el «Post am Montag», han ocupado ya el puente de Rodach, en Bronach.

La Policía bávara ayuda a los regulares, habiéndose alistado en ella numerosos obreros sin trabajo.

Noticias de otra procedencia anuncian que, probablemente, el golpe de Estado que se proyecta se llevará a cabo el jueves próximo.

Von Kahr ha prohibido en Baviera todos los diarios democráticos y socialdemócratas de Berlín, entre ellos, el «Berliner Tageblatt», «La Gaceta de Voss» y el «Vorwärts». También ha sido prohibida la «Gaceta de Francfort». La «Gaceta Oficial» de Baviera alega que dicha prohibición obedece a que los citados diarios se han manifestado en contra de Baviera, inventando las noticias más burdas e increíbles y realizando una crítica sin límites en la persona del alto comisario.

El Gobierno del Reich ha publicado una proclama advirtiendo al pueblo los graves peligros de orden interior que amenazan a Alemania, y añadiendo que el Gobierno se opondrá energicamente a toda revuelta y mantendrá a toda costa la unidad del Reich. Invita al pueblo a sostener al Poder público y a evitar la guerra civil, y termina afirmando que el Gobierno defenderá la Constitución alemana y que la Reichswehr y la Policía de seguridad cumplirán con su deber de conformidad con el juramento prestado.

Los diputados del partido popular han rechazado el concurso de algunas organizaciones que se habían ofrecido voluntariamente para defender la república alemana, diciendo que consideran a las fuerzas de la Reichswehr suficientes por sí solas para salvaguardarla.

Señalan los disturbios

La crisis continúa sin resolver. El partido popular alemán insiste en que los socialistas deben salir también del Gobierno prusiano, y en cambio, los socialistas se oponen a que en Prusia se rompa la gran coalición. Por ahora el Gobierno se ocupa sobre todo de la situación financiera, tratando de estabilizar el marco.

La carestía de la vida continúa ocasionando disturbios en Berlín, y hoy se han repetido los intentos de asalto a las tiendas, con éxito algunas veces. Sin embargo, la confiscación de la harina ha conseguido que el precio del pan baje hasta 80.000 millones. Los disturbios de hoy han sido aprovechados por agitadores antisemitas; pero si esto continúa, es muy posible que el Go-

bierno y el comandante militar tomen medidas severísimas.

ICUDENDORFF, JEJEI  
BASILEA, 8.—Viajeros llegados de Alemania dicen que las tropas nacionalistas que se encuentran en la frontera de Turingia, están llevando con gran actividad la recluta de jóvenes para la formación de un nuevo ejército irregular, que lleva por título «Juventud alemana de avances». En tal entusiasmo que reina entre la juventud alemana, que a pesar de ser la juventud nacionalista, es un número muy considerable de jóvenes de Turingia los que cito bávaro.

Se asegura que mandará las fuerzas Landendorff.

Aumenta el disgusto en Londres

Se habla de abandonar la Conferencia de perdos, ante la actitud de Francia.

LONDRES, 6.—Según el Times, la respuesta francesa no emplea la palabra actual al hablar de la capacidad de pago de Alemania, pero dice que se está en un breve plazo. Le Petit Parisien, por un algunos detalles de la respuesta, añade a las ya conocidas por los discursos de Poincaré, la de que no podrán ser discutidos los acuerdos que Francia negocia actualmente con los grandes industriales alemanes.

En los círculos oficiales ingleses dicen que el Gobierno hace grandes esfuerzos para lograr la unanimidad necesaria antes de invitar a los Estados Unidos, largando las dificultades que se encuentran. Afirman que ninguna potencia puede imponer restricciones a la investigación que la Comisión de Reparaciones crea conveniente hacer, por que el Tratado de Versalles no tiene cláusula ninguna que permita a los aliados perturbar la actividad de dicha Comisión ni restringir sus investigaciones.

Por todo esto se consideran ilegales las objeciones de Poincaré que dicen limitan al mismo tiempo la utilidad del esfuerzo actual, y puede hacer desistir de él a las potencias, en vista de su poca eficacia.

Oficiosamente se ha rectificado la noticia de un acuerdo con Bélgica e Italia; lo único que hay es la aceptación por las dos potencias del proyecto de glés de invitación con ligeras modificaciones.

Las noticias de Washington dicen que a conferencia entre el secretario de Estado y el embajador francés duró poco de tres horas. El responsable de la Agencia Havas en la capital yanqui asegura que, aunque la idea del Gobierno americano es realizar una investigación amplia, es posible que las explicaciones del representante francés influyan en la decisión definitiva del Gobierno yanqui.

Una estación central en la plaza de Cataluña

Conferencia sobre el proyecto de Metropolitano transversal, que pondrá en comunicación todas las líneas que llegan a Barcelona. Réplica de Puig y Cadafalch a la Acción Catalana

BARCELONA, 6.—En la reunión celebrada por el Club Rotario de Barcelona, el ingeniero jefe del proyecto de Metropolitano transversal, don Fernando Reyes, explicó el alcance y trascendencia de ese ferrocarril.

El Metropolitano transversal, según demostró el señor Reyes, no es un simple proyecto de concurrencia tranviaria, sino un plan para dar solución a todo el problema ferroviario español. Por las líneas de este Metropolitano pasarán no sólo los trenes urbanos que comunican un extremo de la ciudad con otro, sino todos los trenes afluente a Barcelona, pudiendo tener su estación en la plaza de Cataluña.

El sistema ferroviario español adolece del mal de considerar como estaciones terminales Barcelona y Madrid. Los trenes no circulan atravesando estas ciudades, sino que mueren en ellas, lo cual por resultado que el tráfico ferroviario queda obstruido en estos dos sitios. Cuanto más material adquieren las Compañías, mayor es la obstrucción, por las existencias de estos dos verdaderos muros.

El señor Reyes ve la solución de este mal, por lo que a Barcelona respecta, en la construcción del Metropolitano transversal, del ancho normal de la vía española y con la altura de túnel suficiente para todos los trenes. Este «Metro» permitirá que Barcelona sea estación de paso; es decir, que los trenes procedentes de las líneas de Levante puedan llegar hasta Poniente, y al contrario. Así, la red de acción de este «Metro» será tan extensa como sea la red ferroviaria catalana.

La realización de este proyecto es considerada por el señor Reyes como una obra de mucha importancia, no sólo barcelonesa, sino española; merced a ella, la comunicación de un extremo a otro de Barcelona podrá adquirir la máxima rapidez, despreciando los recorridos insignificantes de la mayor parte de los trenes, que no pasan, generalmente, de los 150 kilómetros.

## Los nacionalistas se preparan en Prusia

Se dice que el jueves intent

### La reconquista sindical

Hemos pasado unas breves, fugaces horas como espectadores y testigos de la obra realizada por unos humildes trabajadores cristianos.

En los confines de la llanura ubérrima de La Flana, al abrigo de un monte, que es como avanzado de la quebrada tierra que más allá levanta sus imponentes moles, está asentada, extendiéndose entre la esmeralda de los bosques de naranjos o ascendiendo por las cuestas de la montaña, la villa industrial de Onda, marco y teatro de la acción sindical que nos proponemos evocar aquí.

Corría el año 1919; la ola del sindicalismo rojo avanzaba imponente desde la región catalana, amenazando anegar todo; en los pueblos, los obreros católicos juntaban animosamente sus fuerzas y creaban, con ardimiento que no supeba todo, sus Sindicatos cristianos, que habían de ser refugio y fortaleza de los sanos y justos intereses obreros. En Onda el proletariado de la villa estaba agrupado totalmente en una sociedad de resistencia, la cual había dado pruebas de cordura y de comprensión en cuantos problemas se le habían planteado. La neutralidad de ese núcleo profesional no fue obstáculo para que, ilacionados unos propagandistas católicos, vertieran éstos los magníficos principios del catolicismo social que señorearon en la dirección que se imprimía a aquella entidad sindical.

Una acertada y sensata actuación fue la que impidió el desbordamiento de las aguas sindicalistas, que amenazaban irrumpir vertiginosas sobre el antes quieto y pacífico pueblo.

Mas esa acción obrera, debiendo desenvolverse en el consagrado principio de respeto a las ideas religiosas y filosóficas de los miembros que forman las agrupaciones de trabajadores, neutralidad que es muerte para los que sienten en sus pechos los dulces y enaltecidos sentimientos del catolicismo, y campo propicio a los enemigos de la religión para ganar en la contienda, esa acción obrera algún tiempo después condujo fatalmente, por la pendiente temible de la neutralidad, a la suma del socialismo revolucionario.

Y los obreros católicos, que no quisieron antes separarse de esa entidad, a pesar de ver el equivocado y peligroso rumbo que tomaba, porque no querían arrastrar hacia sí la inculpación de haber dividido al proletariado, cuando los dirigentes llamaron a los caudillos socialistas, expresaron su pública oposición a las nuevas direcciones y formularon su propósito de crear una institución profesional que defendiera abiertamente las soluciones cristianas.

Apenas los más esforzados hicieron evidente su independencia y comenzaron la regida de adeptos, se inició la cruenta y largabataalla: huelgas contra las fábricas donde trabajaban los católicos, despidos de boicotes, persecuciones implacables, multas fantásticas, humillaciones; no quedó resorte a que no recurrieran para vencer en la demanda. Los obreros estaban casi solos; el temor empujaba muchas lenguas y paralizaba muchos brazos y cerraba muchas puertas de los que tenían el deber de ayudar a cuantos conquistaban bravamente su independencia frente a la tiranía roja. Hacía un año que dura la batalla, pues no está terminada todavía.

Pero al año de acción, claramente profesional y socialmente católica, puede apuntarse brillantes y decisivas victorias al Sindicato cristiano; en sus filas militan ya centenares de obreros y obreras que antes hubieron, por la fuerza, de soportar el yugo que los impulsara el sectarismo; a su lado se encuentran las genuinas fuerzas sociales de la población, las clases directoras, que han aprendido que hay un contenido social, hondamente humano y justiciero, en nuestra religión, merced a la abnegación de unos obreros que encontraron, a su vez, apoyo e inspiración en un celoso y benemérito sacerdote. Hoy el Sindicato de los obreros católicos se le considera como el factor esencial del progreso económico y social de Onda. Tal es la firme confianza que ha logrado infundir en sus coterráneos.

Pasamos con las heroínas de esa actuación y con los resueltos obreros que llevaron a cabo breves horas, felices y gratísimas horas, para conmemorar sus méritos y para rendir nuestra cerviz ante el Señor de los señores, el Divino Corazón de Jesús, que fué entronizado apenas se tomó posesión del nuevo y amplio domicilio social del valeroso Sindicato.

Debíendose señalar, como otra de las victorias, que la casa donde hoy ondea la bandera del sindicalismo cristiano es la misma casa donde poco tiempo ha se izaba la roja de la lucha de clases, y que en el mismo salón donde tanto se ofendió a Dios con torpes vocablos, resonó pleno y vibrante, entonado por entusiastas mujeres y por enardecidos obreros, el Himno Eucarístico.

De hermoso fué ese para la acción sindical, día de fiesta, tan de fiesta, que podía simbolizarse en el gesto de una oradora, ardorosa luchadora en esta acción de reconquista dura y penosa, quien, para expresar de una manera muda y elocuente la íntima satisfacción que le producía el acto, quiso presentarse ataviada con las pulcras y modestas galas del día de su boda.

F. BARRACHINA

### Ultimátum yugoeslavo a Bulgaria

**BELGRADO, 6.**—Suresstavia ha entregado una nota de protesta por la agresión de que es objeto el agregado militar yugoeslavo, pidiendo como reparación del Gobierno búlgaro y del ministro de la Guerra búlgaro que 200 soldados búlgaros rindan honores militares a la Legación yugoeslava.

Además se exige en dicha nota una minuciosa investigación e indemnización.

Esta última cuestión será decidida ante el Tribunal de la Haya.

El ultimátum caduca a las cuatro y cinco horas.

### Patrones y obreros mineros ante el Directorio

**El Sindicato Católico presenta en un escrito sus conclusiones: estima que puede mejorarse la producción sin aumentar la jornada ni disminuir los salarios**

Los señores Tomillo y Madera, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato minero católico, no reaccionaron ayer la satisfacción que les produjo su entrevista con el Directorio militar. Requeridos por los generales Mayanda y Navarro, entregaron a éstos las conclusiones acordadas en el Congreso de católicos mineros, ampliándolas con informaciones y aclaraciones verbales.

Conforme a los deseos que había expresado el Directorio, la representación minera católica acudió a la Presidencia al mediodía, al objeto de coincidir con otras delegaciones obreras y la delegación patronal; mas, por haber llegado éstas con retraso, los generales Mayanda y Navarro confederaron separadamente con cada una.

Por la tarde a las cuatro, se entrevistaron con el Directorio los señores Tomillo y Madera. Al salir proclamaron la impresión de que tanto el general Navarro como su compañero se encuentran sorprendentemente documentados en el problema hullaero. Al propio tiempo lamentaban haber llegado tarde a las reuniones de los mineros católicos que otras Sociedades de trabajadores de las minas, como la del Sindicato único, no hayan comparecido ante el Directorio.

Los generales Mayanda y Navarro dieron la seguridad a los comisionados de que la jornada ni el salario actuales serán reformados, bien que el Directorio se proponga abolir las primas. Esta medida exige, claro está, mayor solidez en la producción. Hay que intensificar los rendimientos, indicaron los señores Tomillo y Madera a los representantes del Sindicato católico minero, los cuales, por su parte, expresaron su conformidad, proclamando la necesidad de este esfuerzo.

En esta sentido respondieron a los señores Mayanda y Navarro, añadiendo que a su regreso a Asturias procederán a redactar un manifiesto, que enviarán al Directorio, señalando las medidas que los obreros y los patronos deben poner en práctica para que el trabajo en las minas rinda la máxima producción. El manifiesto será también profusamente repartido en los cotos mineros.

No ocultaron, por último, los señores Madera y Tomillo su creencia de que la importación del carbón no podía ser restringida por el Directorio, pues aquella aparece libremente autorizada hasta 750.000 toneladas en el Tratado comercial con Inglaterra y gravadas con la segunda columna del arancel las demás partidas que nos envíe aquella nación. Como el Tratado con Inglaterra vencerá todavía un año, no parece empresa fácil limitar por ahora la importación.

Por último, los señores Madera y Tomillo manifestaron su pesimismo por la promesa de los generales Mayanda y Navarro, quienes, consistentes de la importancia de los mineros, que sus visitantes representaban, aseguraron al Sindicato minero católico la debida participación en los organismos oficiales.

**El manifiesto del Sindicato católico de mineros dice así:**

«Excoelentísimo señor: Siempre ha sido norma del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles el mostrarse dispuesto a coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, a la busca de soluciones en los trances difíciles para el desenvolvimiento de la industria hullaera. máxime si las dificultades demandan en perjuicio de la Patria. Por eso ahora que la industria del carbón español necesita del esfuerzo mancomunado de los dos factores principales que en ella intervienen, capital y trabajo, para hacer frente a la situación difícil que se le crea con la supresión de la prima en tonelada que venía percibiendo, nuestra organización eleva su voz ante vuestro poder para exponer su criterio, sincero y patriótico, acerca de los medios que deben ponerse en práctica, con el fin de que la industria hullaera española pueda desenvolverse en condiciones favorables, sin merma de los derechos de los trabajadores mineros, mediante el reparto equitativo de la carga, que supone la implantación de medidas para hacer frente a la crisis, entre el patrono minero y el obrero de la mina.

No estimamos que sea solución beneficiosa al problema hullaero, ni el aumento de la jornada, ni la rebaja de los salarios. No puede ser lo primero, porque, aparte de que no serviría más que para aumentar las existencias en plaza, con el consiguiente gravamen de jornales y las naturales pérdidas en el combustible, estamos plenamente convencidos de que con lo que ahora trabajamos podemos aumentar la producción, sin exigir un mayor desgaste de energías, de cuyo excesivo por lo menos del trabajo en las minas, siempre que los patronos pongan de su parte un poco de buena voluntad en el sistema de explotación, que se traduzca en remover cuantos obstáculos existan actualmente y que gravan indolentemente la producción, obstáculos que más adelante señalamos.

Tampoco redundaría en beneficio de la industria hullaera la disminución de los salarios; antes al contrario, la perjudicaría notablemente, porque si los actuales apenas alcanzan para cubrir las necesidades del hogar obrero minero, ¿cómo podrían éstos aguantar tal disminución? ¿En qué estado moral irá al trabajo el minero mal alimentado y viendo a los suyos pasar privaciones?»

Los medios que estimamos adecuados para ayudar, como obreros, a la industria minera, y que, a nuestro juicio, implicarán un mayor rendimiento en la producción, sin un mayor gravamen, son los siguientes:

Primero. Es el relacionado con el arranque de carbón, dando facilidades a los picadores para que puedan desempeñar su cometido, de suerte que se les facilite la sujeción dinamita, rápida extracción del carbón arrancado, etcétera, y adoptando cuantas medidas sean necesarias para que el esfuerzo del obrero de la pica no se malgaste o se malgoste.

Segundo. Es el que se refiere a las deficiencias en las preparaciones mecánicas. No se nos oculta que el subsanar tales deficiencias requiere un espacio de tiempo, y que, por consiguiente, no puede confarse entre los procedimientos rápidos para hacer frente a la crisis hullaera. Pero debe tenerse muy en cuenta que tales deficiencias existen desde hace bastantes años, sin que la clase patronal, ni aun en los tiempos en que se cotizaba el carbón a elevados precios, haya intentado poner fin a ellas, siendo preciso que de una vez sean subsanadas para evitar que en lo sucesivo continúen siendo causa de un mayor gravamen en el coste de la producción.

Tercero. No contando las Sociedades mineras con depósitos móviles suficientes para recoger el carbón extraído, es preciso se construyan donde sea necesario depósitos fijos, donde se recoja el carbón, ahorrándose de esta suerte muchos jornales invertidos en el spaleo para el cargue y descargue en plaza.

Cuarto. Como para nada es un secreto que existe excesivo personal burocrático, se impone sea disminuido, obteniendo de esta suerte un ahorro, e impidiendo pese sobre la producción. No pretendemos con ello que sea arrojado a la calle parte del personal

de oficinas, pues tal medida supondría la miseria de muchos hogares, sino que la clase patronal proceda a la amortización de las vacantes que vayan ocurriendo, al mismo tiempo que suspende inexorablemente el ingreso de nuevo personal, cuya admisión no está justificada por exigencia de los servicios de las minas, sino por complacer a ciertos recomendadores.

Quinto. Que por las Compañías ferroviarias se facilite suficiente número de vagones para que pueda ser transportado el carbón a los distintos puntos de la península. Asimismo que se estudie el procedimiento para abaratar los transportes; y

Sexto. Como creemos que el problema hullaero actual es más de consumo que de producción, pedimos se limite la importación del carbón extranjero tanto cuanto sea necesario para colocar el carbón nacional.

Firmemente convencidos de que con la adopción de las medidas que dejamos apuntadas, teniendo en cuenta el elevado espíritu y buena voluntad de que están animados los obreros mineros para poner de su parte cuanto sea preciso, se puede hacer frente a la crisis hullaera, sin necesidad de que sean alterados la jornada y los salarios actuales, esperamos que vuestro poder sea respetado una y otra vez, pudiendo estar seguro ese Directorio de que conseguirá el fin que se propone en la cuestión hullaera, sin necesidad de infringir quebra alguno al proletariado de la mina.

Dios guarde a vuestro poder muchos años. Moreda-Aller, 5 de noviembre de 1933.—Por el Comité directivo, el presidente, Gaudencio Tomillo; el secretario, Vicente Madera.»

### LOS PATRONOS

Al salir ayer tarde de su entrevista, con los generales Mayanda y Navarro, los patronos mineros dijeron a los periodistas que no se vislumbraba la solución del problema. Dieron que si se les retirara las primas se precisará aumentar la producción ampliando la jornada.

Después de leer unas páginas de «Poesía» (en verso), de J. R. Jiménez, el alma necesita, para recobrar su equilibrada quietud, de una rima tan fácil como esta otra de Enrique Rivera. La métrica jeográfica de Juan Ramón Jiménez, empedrada cada vez de más difíciles guarismos, absorbe pretenciosamente todos los ciudadanos del lector.

¡Qué caudal de fatigosa preocupación para ir roturando palabra tras palabra, para lograr entrever la posibilidad de un sentido, para tener que volver a empezar, con frecuencia una exégesis laboriosa y baldía!

El verso se hace en él un pedregal, que impide la contemplación deleitosa del paisaje; cabalmente, la contradicción de su modo anterior, que es—sin alcanzar aquella frescura viva y oliente a camino, monte y cabaña, del maravilloso autor de las «Pastorales»—el modo de la poesía de este «Caballero Enlutado» que se llama Enrique Rivera.

Hace unos días os decía yo que a los dos era preciso colocarlos en ambos extremos de un mismo camino, de un mismo huerto elegiaco. Entre ellos se cierra un ciclo entero. Con ser los dos poetas coetáneos, ni el uno ni el otro puede decirse que han vivido nuestro momento propio. El primero, desmesuradamente avanzado, se aventuró por una ruta que quizá jamás sea recorrida. Es hermético como los vaticinios sibilinos, como las penumbras de un horizonte crepuscular.

Enrique Rivera, en cambio, retrajo su ritmo y su pensamiento a una época que, con hallarse tan vecina a nosotros, se nos antoja, no obstante, de una lejana y candorosa infancia. ¡Tan apremiadamente hemos caminado en lo que va de siglo! Y a primera vista no es difícil ensillarillo entre los que pudiéramos definir como de su linaje.

Las poesías, tan simplemente espontáneas, de este «Caballero Enlutado», reiteran insistentemente los mismos motivos de los pálidos y enlutados poetas que hace cincuenta años se embriagaban de hiebre pensamientos entre túmulos y cipreses. Recordad las poesías del último tercio de siglo, de esas antologías que tantas veces habréis tenido en vuestras manos; los lamentos quejumbrosos de don Nicomedes Pastor Díaz, la misma lacinante, funeraria y sonora duda de don Gaspar Núñez de Arce.

Pero hay entre los de entonces y el poeta Rivera una diferencia grave y fundamental, que impide en definitiva asignar a esa poesía de tablado, aparatosa y hueca, la humilde, la íntima poesía de Enrique Rivera. Lo que en ellos es poético e impuesto por el mero arbitrio de una moda que hoy nos hace sonreír, en Enrique Rivera es verdad.

El nació profundamente elegiaco para elaborar su néctar nada más que de las lágrimas, como otros lo elaboran del rocío y de las flores.

Los tres motivos de su inspiración: la mujer querida, el hogar y la muerte se desarrollan en un tono menor de una íntima e irremediable tristeza. La mujer es la amada, que se murió una *vispera*; la madre viejecita que le aguarda siempre lejos, lejos. El hogar: la aldea querida añheladamente por su nostalgia de emigrado en un país donde se siente solo y sin ventura.

Y cuando ya ha renovado la llaga de todos sus recuerdos, del molino viejo con su molinera, de la casita blanca, del camino, de la nave que le llevó, de la tarde en que ella se le fué, no le queda nada más que hacer al poeta elegiaco sino suspirar con la última de sus nostalgias por la otra amada, la Triste.

Así, mientras los artificiosos y comedidos lamentos de los poetas del pasado siglo nos huelen ya a desván y herrumbre, la humildísima flor de este poeta desconocido, que se escondió de todos para mejor llorar, ha de vivir ante los pocos que tengan la delicada suerte de encontrarla con una fragancia perenne.

Que acertadamente nos lo advierte Constantino Cabal en su prólogo al libro: «Su verso es una queja balbuciente y tan humana y tan finja, que la harán suya numerosos labios que no aciertan con el modo de quejarse.»

Jenaro XAVIER VALLEJOS

**JABON**  
*Aromas de la Tierra*  
**LA ROSARIO S.A**  
**SANTANDER**

### Conferencia de don Victor Pradera

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SAN SEBASTIÁN, 6.—En el Ateneo, y ante extraordinaria concurrencia, dió su primera conferencia sobre «Constitución de España» don Victor Pradera, que disertó sobre el «Regimen municipal».

El ilustre orador sostuvo el criterio de amplia autonomía para los Municipios. Fué ovacionadísimo.

### El general Metaxas a Valencia

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

LONDRES, 6.—El diario «The Star» anuncia que el jefe de los sublevados griegos, general Metaxas ha logrado burlar la vigilancia de que era estrechamente por parte de la policía de aquel país, y a bordo de un vapor noruego ha llegado a Mesina, en cuyo puerto embarcó en otro vapor, con dirección a España.

Dicho general se propone fijar su residencia en este país, desembarcando para ello en el puerto de Valencia.

### Muley Hafid a Sudamérica

BUENOS AIRES, 5.—Publica un periódico la confirmación de la noticia que ha circulado estos días acerca del próximo viaje del ex Sultán de Marruecos Muley Hafid por los países de la América del Sur.

Muley Hafid se detendrá especialmente en Brasil y Argentina.

### Comentarios del momento

Después de leer unas páginas de «Poesía» (en verso), de J. R. Jiménez, el alma necesita, para recobrar su equilibrada quietud, de una rima tan fácil como esta otra de Enrique Rivera. La métrica jeográfica de Juan Ramón Jiménez, empedrada cada vez de más difíciles guarismos, absorbe pretenciosamente todos los ciudadanos del lector.

¡Qué caudal de fatigosa preocupación para ir roturando palabra tras palabra, para lograr entrever la posibilidad de un sentido, para tener que volver a empezar, con frecuencia una exégesis laboriosa y baldía!

El verso se hace en él un pedregal, que impide la contemplación deleitosa del paisaje; cabalmente, la contradicción de su modo anterior, que es—sin alcanzar aquella frescura viva y oliente a camino, monte y cabaña, del maravilloso autor de las «Pastorales»—el modo de la poesía de este «Caballero Enlutado» que se llama Enrique Rivera.

Hace unos días os decía yo que a los dos era preciso colocarlos en ambos extremos de un mismo camino, de un mismo huerto elegiaco. Entre ellos se cierra un ciclo entero. Con ser los dos poetas coetáneos, ni el uno ni el otro puede decirse que han vivido nuestro momento propio. El primero, desmesuradamente avanzado, se aventuró por una ruta que quizá jamás sea recorrida. Es hermético como los vaticinios sibilinos, como las penumbras de un horizonte crepuscular.

Enrique Rivera, en cambio, retrajo su ritmo y su pensamiento a una época que, con hallarse tan vecina a nosotros, se nos antoja, no obstante, de una lejana y candorosa infancia. ¡Tan apremiadamente hemos caminado en lo que va de siglo! Y a primera vista no es difícil ensillarillo entre los que pudiéramos definir como de su linaje.

Las poesías, tan simplemente espontáneas, de este «Caballero Enlutado», reiteran insistentemente los mismos motivos de los pálidos y enlutados poetas que hace cincuenta años se embriagaban de hiebre pensamientos entre túmulos y cipreses. Recordad las poesías del último tercio de siglo, de esas antologías que tantas veces habréis tenido en vuestras manos; los lamentos quejumbrosos de don Nicomedes Pastor Díaz, la misma lacinante, funeraria y sonora duda de don Gaspar Núñez de Arce.

Pero hay entre los de entonces y el poeta Rivera una diferencia grave y fundamental, que impide en definitiva asignar a esa poesía de tablado, aparatosa y hueca, la humilde, la íntima poesía de Enrique Rivera. Lo que en ellos es poético e impuesto por el mero arbitrio de una moda que hoy nos hace sonreír, en Enrique Rivera es verdad.

El nació profundamente elegiaco para elaborar su néctar nada más que de las lágrimas, como otros lo elaboran del rocío y de las flores.

Los tres motivos de su inspiración: la mujer querida, el hogar y la muerte se desarrollan en un tono menor de una íntima e irremediable tristeza. La mujer es la amada, que se murió una *vispera*; la madre viejecita que le aguarda siempre lejos, lejos. El hogar: la aldea querida añheladamente por su nostalgia de emigrado en un país donde se siente solo y sin ventura.

Y cuando ya ha renovado la llaga de todos sus recuerdos, del molino viejo con su molinera, de la casita blanca, del camino, de la nave que le llevó, de la tarde en que ella se le fué, no le queda nada más que hacer al poeta elegiaco sino suspirar con la última de sus nostalgias por la otra amada, la Triste.

Así, mientras los artificiosos y comedidos lamentos de los poetas del pasado siglo nos huelen ya a desván y herrumbre, la humildísima flor de este poeta desconocido, que se escondió de todos para mejor llorar, ha de vivir ante los pocos que tengan la delicada suerte de encontrarla con una fragancia perenne.

Que acertadamente nos lo advierte Constantino Cabal en su prólogo al libro: «Su verso es una queja balbuciente y tan humana y tan finja, que la harán suya numerosos labios que no aciertan con el modo de quejarse.»

Jenaro XAVIER VALLEJOS

### Los nacionalistas de Baviera

En medio de la confusión que originan las noticias contradictorias que de Alemania se reciben, un hecho se destaca con entera claridad: las organizaciones nacionalistas de Baviera, agrupadas por algunos elementos agrarios de la Prusia oriental se han levantado en armas contra el Gobierno de Berlín, aun cuando hasta ahora no hayan empuñado combate alguno con las tropas de la Reichswehr.

En un principio pareció que el movimiento estaba dirigido por el mismo von Kahr, que había incluso dirigido un ultimátum a Stresemann, amenazándole con un número de 300.000 partidarios. Reducido el hecho a sus verdaderas proporciones, aparece como indudable que el comisario de Baviera (aceptado de mala gana por Berlín) no cuenta con medios suficientes para detener a los partidarios de Hitler y de Ehrhard, caso de que no se diera a la crisis del Gobierno del Reich una solución francamente derechista.

Ahora bien, ¿quienes forman esas Asociaciones nacionalistas que han levantado la bandera de la rebelión en el Sur de Alemania? ¿Cuál es su origen? ¿De qué fuerza disponen?

Es casi imposible en la actualidad enumerar todas las Asociaciones patrióticas que existen en Alemania, no sólo por su número elevado (que pasa de un centenar), sino por la extraordinaria movilidad de sus masas, que cambian constantemente de organización y de bandera. En el fondo, no obstante, hay entre ellas una coincidencia casi absoluta, y responden a un ideal común: la lucha contra el socialismo gubernamental, a quien culpan de todas las desgracias que desde 1918 ha sufrido la nación.

Surgieron las Asociaciones nacionalistas al concluir la guerra para combatir la revolución, que amenazaba convertir a Alemania en una república soviética, congregándose en torno a este programa banquero y pequeño propietario, industriales y obreros acomodados.

Pasado el peligro y votada la Constitución republicana de Weimar, no juzgaron las Asociaciones patrióticas que había concluido su misión: antes por el contrario, estimaron que su programa debía ampliarse hasta combatir todas las manifestaciones de la política «derrochista» de los socialdemócratas. De este modo, las organizaciones nacionalistas, que en un principio actuaban en toda Alemania con fines en cierto modo

### ACTUALIDAD EXTRANJERA

restringidos, fueron agrupándose alrededor del Gobierno de Baviera con un espíritu altamente antiprusiano y monárquico, en particular desde que la entrada de los franceses en el Ruhr vivió los ideales de revanche, un tanto adormecidos después de la derrota.

En abril del presente año, como resultado de activas negociaciones entre los jefes de los diversos grupos, fundóse en Baviera la denominada Liga Patriótica, cuyo fin era agrupar, bajo una misma dirección, las considerables fuerzas nacionalistas, dispersas en multitud de Asociaciones, y que desde el primer momento quedó integrada por las fuerzas siguientes:

Las bandas capitaneadas por Hitler, que recibieron la denominación oficial de «Ejércitos de asalto del partido obrero alemán nacionalista»; la «Bund Overland», que durante los disturbios que siguieron al plebiscito de la Alta Silesia, llegó a movilizar una división perfectamente organizada; la «Reichsflagge», de Nuremberg, y la «Eun-terland», de Yugoslavia, celebradas en los moldes de la anterior; un conjunto de Asociaciones de tipo en cierto modo militar, conocidas con la común denominación de «Reichswehrvereine»; la «Jung Deutschland» y la «Staukeln», formadas en su totalidad por estudiantes; y, finalmente, la «Bund Bayern und Reich», integrada por elementos del partido popular bávaro, que al principio se colocó enfrente de las demás entidades nacionalistas y luego formó decididamente en sus filas.

Los días 1 y 2 del pasado septiembre tuvo lugar en Nuremberg la gran manifestación organizada por la Liga Patriótica con motivo de la celebración del día alemán («Deutscher Tag»), a la cual, rebajando grandemente la cifra publicada por la Prensa nacionalista, asistieron muy cerca de 100.000 socios.

No llegará seguramente a este número el ejército que amenaza con marchar sobre Berlín. Mas aunque su actuación no ponga, materialmente hablando, en peligro las instituciones republicanas del Imperio, constituye, sin duda alguna, una amenaza en cuenta la masa enorme de opinión que representa. Quizá esta enorme formación acabe de decidir a Stresemann a formar un Gabinete integrado sólo por elementos de la derecha, disolviendo entonces necesariamente el Reichstag e inaugurando en Europa un nuevo régimen dictatorial, sin ocultaciones ni disfraces.

### Fruta de Aragón

después se llamara Benedicto XIII. Ese pueblo es Illueca.

Y de aquella iglesia iba a salir la procesión, cuando la espaciosa plaza, situada en el arranque del muro, donde se asienta el castillo señorial, estaba rebosante de público, que entraba en la carrera viendo, y admirando, las maravillas de la feria. Aquí una garza, donde, bajo el rótulo de «Gran monumento santífico-regresivo (sic)», se exhibe un busto de mujer viviente y parlante, pero sin cuerpo. ¡Milagros de la opción, que dejan atónitos a los sencillos baturolos! Allí, la mujer-portento, cuyo cuerpo aparece horadado por un tubo, a través del cual se ve la luz y pasa el humo del cigarro. ¡Pobre mujer!—dicen aquellas almas sencillas, más allá. «El monstido faringeo»: un hombre que se traga un huevo de gallina, un reloj de bolsillo y una rana viva... que vuelve a salir viva. ¡Vivir para ver!—exclaman atónitos los aldeanos.

Y allí en la iglesia del castillo comenzó el volteo de campanas anunciando la salida de la procesión. ¡Al fin! ¡Brazos vigorosos debían de tocarlas, porque el volteo era vertiginoso, y los sonidos atronadores! ¡Con tal objeto decíase que a la campana mayor habíale puesto badajo nuevo! ¡Ya podía sonar fuerte!

Y los borraqueros (cohetes) hendían los espacios con ruido estrepitoso... Y los gaceros, heraldos de la procesión, alborozaban a las gentes... Al punto, en señal de respeto y acatamiento, cesaron las voces y milidos de la feria, y se suspendieron las catracas. La procesión salía...

Apilábanse las gentes en los balcones y ventanas, los chicos, en tapias y bancos, y la gente forastera, a lo largo de las calles.

La procesión, encabezada por la cruz parroquial, descendía por las coeterradas calles que conducen a la plaza... Y la formaban dos largas hileras de hombres, cubiertos con capas de recio paño, y llevando gruesas hachas encendidas, cuya cera, al derretirse, recogían sendos chicos en sendas cazuelas; menos algunos, que carentes de estos receptáculos, recogían en sus manos, formando cuenca, el ardiente líquido, que los abrasaba, pero que ellos aguantaban, estoteros, por amor de unos cuartos, que luego les valían en la cerería. Al final, apareció en la puerta del templo la imagen del Santo, con bordada mitra y dorada capa pluvial, y casi oculto por los ramos, flores y frutas, que emergían de la peana.

La aparición del Santo enardeció el fervor de los devotos, que llegó a traducirse en «vivas» y gritos de entusiasmo. Los cohetes se multiplicaban, aumentando sus estrépitos... Las campanas volteaban con más furia...

De repente cesó el sonido de la campana mayor... y las gentes vieron que cruzaba los espacios un como meteoro, que, partiendo de las alturas de la iglesia, fué a caer en un rincón de la plaza, chocando primer con el muro y hundándose luego en el suelo... Sonaron unos ¡aves!... Las gentes corrían en todas direcciones... Se desahío la procesión... Acudían autoridades y clero, y víase que el badajo de la campana se hallaba clavado en el suelo... Allí cerca yacía un hombre, de cuya cabeza manaba abundante sangre. Las gentes no conocían al muerto... Le alarmó el ruido por todo el pueblo... Al fin, unas mujeres se acercaron: ¡el muerto no era del pueblo! y lanzándose por las calles y calleros, empezaron a gritar: «¡No es nada! ¡No es nada! ¡El muerto es un forastero!»

Doctor G. GARCÍA-ARISTA Y RIVERA.  
Asesorado correspondiente de la España.

### INO ES NADA!

«¡Qué traje! ¡Dios bendito! ¡Qué traje en todo el pueblo de Illueca! Se acercaban las fiestas de San Babil, Obispo y Patron del lugar, fiestas famosas en toda la comarca, a las que acudían gentes de todos los pueblos circunvecinos. ¡Y en aquel año, no iban a quedarse atrás en punto de festejar a Santo, a la vez que a los forasteros!»

—¡Pascual! ¡Manda! Subete de la boda, ga er permit grande año que aún que ser quihaga corto pa los guéspedes que esperamos se oía decir en una casa.

—¡Chiquita! ¡Pretra! ¡Quita la marcega de la cama y pon un colchón más de lana, que con tres sólo no está bien que duermas el santo predicador, que lo vamos a tener en casa—se ordenaba en otra.

—¡Tú, Roger! ¡En cuanto que gúeiva de pagar el lato, ya pús matar el borrego más grande, que han e venir los del Trenque, y su sais bocas! ¡Que en mengun Jesús (nunca) pús pensar que les dara repul (desperdicio)—disponían en una tercera...

—¡Si no son bastantes tres capones, te subes otro del corral! ¡Sobre todo que los forasteros no vayan a irsen con hambre!»

«¡Ah! ¡Y que no falte retaca (avis, con jugos de frutas)—se proveía en la de más alta».

Y poco más o menos, en todas las casas ocurría lo mismo. ¡Que en las ciudades, las fiestas son a beneficio de las ciudades; y en los pueblos, a pro de los forasteros!»

—¡Pues en el horno, qué ajeteo! ¡Unas, con tablas de pan! ¡Otras, de roquillas! ¡Estas, de empanadas! ¡Aquellas, de tortas! ¡Estoras, de coculeas! ¡Qué de entrar y salir! ¡Con qué aire y qué garbo llevaban las mozas sobre sus cabezas las correspondientes tablas, hasta excitar el galanteo baturolo.

Así se pudo oír, al paso de una garrida moza:

«Dame una torta, María, aunque sea de centeno; que de tu mano a la mía se volverá trigo bueno.»

II

Y llegó el día del glorioso San Babil. Desde el alba, los caminos todos que conducían al pueblo eran un hormiguero de gentes que, en toda clase de vehículos—y algunos, en la socorrida mula de San Francisco—se dirigían al pueblo, si atraídos por la devoción al Santo Obispo, también un tanto estimulados por la golosina del recordado jamón de Illueca. Todos los pueblos del contorno daban su contingente. Pero Brea—un pueblo de zapateros—echaba el resto: se desdoblaba trasladándose, en masa, al lugar de las fiestas, del jamón y de...

III

Lector: «Por acaso has oído decir de un tercio que siempre está en sus treces y que ese tercio suele ser aragonés? ¿Y si entes escuchas?»

Pues escucha: Este Aragón, que dió a la Historia, no sólo grandes hombres, sino generaciones de ellos (como aquellas de los Borjas—Borghias—escriben, y «Borchias» pronuncian los descaetados que, por mirar siempre a lo extraño, desconocen lo propio); aquellos Borjas, de cuya casta salieron, anén de Luercias y Césarés, dos Papas—Calisto III y Alejandro VI—y un Santo, tamaño como el duque de Gaudia, tuvieron por progenitores a don Pedro de Atarés, señor de Brea—de donde, el mote familiar—y a doña Teresa Cajal, señora de Tarazona: este Aragón fué cuna y solar de otra familia, que, por los mismos tiempos, llenó muchas páginas de la Historia: la de los Lunas, de donde salieron, entre otros, don Alvaro, don Antonio y don Pedro. ¡Don Pedro de Luna, en su obediencia Benedicto XIII, que, si impresionados y poco escrupulosos fautores de crónicas presentaron en la penumbra, como prototipo de vulgar testarudo; la verdad histórica lo ha sacado a plena luz, como el mantenedor, en santa tenacidad, de la justicia y de la razón de que el creía estar asido tanto como de la dignidad del Papado, que nunca quiso poner a los pies de Francia, manteniéndose así el gran Benedicto firme en sus treces!»

Y ya sabes lector:

IV

Pues en las estribaciones del Moncayo—el zoneo símbolo de Aragón—y en la llamada Sierra de la Virgen, hay un simpático pueblo, como otros de su clase, sobre el que se venían difundiendo, desde tiempos antiguos, unas ideas que, en su esencia, se resumían en un solo concepto: «INO ES NADA!»

Carlos Luis DE GUENCA.

### La república en Grecia?

ATENAS, 6.—El movimiento republicano no se haya solido circunscrito a Atenas, sino que se ha extendido a muchas ciudades, donde gran número de Ligas venidas de las provincias se han adherido al movimiento, especialmente en Nueva Grecia. Se asegura que 1.700 oficiales de la guarnición de Atenas han firmado un manifiesto exigiendo que se haga un plebiscito antes de las elecciones. El Gobierno prefiere que la Asamblea Nacional repule el régimen, y teme que el plebiscito origine graves consecuencias en lo que se refiere a la política exterior.

# La música religiosa en España

## Carta abierta para don Hilario Herranz Estabías

La crónica «Un gran acierto de nuestro Prelado», que leí con gran interés, tiene observaciones tan atinadas, que bien merece el detenerse un poco a discutir sobre ellas. La es para mí motivo de satisfacción que seamos conformes, no sólo en lo sustantivo, sino también en muchos de los aspectos que abarca la tan importantísima cuestión de «La música religiosa en España», que yo he estudiado en varios artículos con pleno deseo de avivar las voluntades peoresas; sentada esta convergencia, para mí fuerte apoyo, por venir de autoridad tan manifiesta, paso a glosar las observaciones que contiene.

Se queja el señor Herranz Estabías de la falta de una orientación fija en la designación de cuáles obras están o no están conformes con el «Canto Propio»; esta observación es justísima, y lo es por dos causas: porque engendra la duda en las inteligencias que deben ser dirigidas y porque las desavenencias de criterio entre las Comisiones técnicas restan autoridad a sus decisiones.

Yo sé, respecto a este asunto, que en los tiempos en que regía esta dicción el Obispo señor La Barrera, actuaba en Madrid una Comisión, compuesta por el señor Arín, el padre Alfonso, el maestro de capilla y organista de la Catedral y el profesor de Órgano del Conservatorio señor Gabiola. Sé que trabajaron desinteresadamente y con gran voluntad, dejando aprobadas unos mil y más obras, y sé también que entre ellos jamás hubo disidencia alguna (ignoro si la había con Comisiones de otras diócesis). Posteriormente, trasladado el señor Obispo al Arzobispado de Valencia y fallecido el señor Arín, fué decreciendo su labor hasta quedar abandonada, tal vez por falta de impulso director; y este hecho no es otra cosa que un nuevo sumando que hay que añadir a los muchos enumerados en mis crónicas para su encauzamiento debido.

Desde luego es urgente la creación de otra Comisión dictaminadora o nombrar nuevos miembros para completar la anterior, pues también es fallecido el padre Alfonso; y respecto a los remedios para evitar las divergencias de criterios, puede haber varios: el «Índice», que el señor Estabías propone, es uno; otro puede ser el intercambio de opiniones entre las diferentes Comisiones antes de dictaminar; otro, el que hubiera una revestida de plena autoridad y que diera el fallo definitivo en las obras dudosas.

Sin un criterio definido y a la vez amplio y artístico, hasta los mismos compositores o se desorientan o se niegan a que sean revisadas sus obras, por no considerarse a tal o cual Junta dictaminadora con la suficiente capacidad y alejadas de prejuicios para resolver sobre materia tan delicada y trascendental.

Creo poder asegurar que la misma mano que ha fundado la Escuela Superior de Música Religiosa ha de ser la que provea esta necesidad, y de forma y manera que queden muy lejanos los temores y dudas ante opiniones contradictorias.

Otro argumento que alega el señor Herranz Estabías para demostrar las dificultades que cercan todo anhelo de renovación es la resistencia tenaz y perseverante que ofrecen los mismos ejecutantes, educados en escuelas profanas. Vamos a hablar sobre este particular. Yo he oído diferentes veces en Semana Santa a la Ojeda Isidoriana, y nada he tenido que oponer; no hace muchos días, y con motivo de la novena a Nuestra Señora del Pilar, escuché la capilla dirigida por el padre Iruarrizaga, y pude comprobar que había voces selectas y orientación sana; lo mismo puede decirse de la iglesia de la Concepción, la del Cristo de la Salud y algunas más. Esto demuestra que cantores hay, y que, por la cuenta que les tiene, cantarán al son que se les mande. Yo entiendo que no son los ejecutantes, cantores e instrumentistas, los verdaderos culpables, sino el que organiza estas funciones, disponiendo conjuntos mal formados con obras impropias y ausencia de ensayos, y de la autoridad que lo tolera; en estas condiciones, aunque haya elementos útiles, al resultado es funesto: cantores de zarzuela habrá en las capillas que he nombrado, y, sin embargo, el resultado es digno. No, no hay que imputarles a ellos las culpas; éstas recaen en el que ordena, no en el que obedece; todo estriba en el criterio que presida, en el espíritu que infundir las funciones religiosas. Además, me consta que todo el núcleo de ejecutantes, desde el mejor organista hasta el último cantor, está dispuesto, por deber y por convicción, a secundar todo movimiento de restauración.

Me dirá que no todas las iglesias obtienen recursos suficientes para poder presentar conjuntos bien dispuestos, como también es cierto que no todos los ingresos que se perciben se reparten equitativamente. Para esto sería convenientísimo una revisión del arancel catedral y parroquial, mejorando los sueldos y destinando mayores auxilios para estas necesidades; pero mientras esto llega, las iglesias que no puedan, que se abracen a la sencillez, a la modestia, sin recurrir nunca a lo que sea impropio por la calidad de la obra y la ejecución.

También el señor Herranz Estabías ama que el público contrario a veces los mejores propósitos; es cierto, pero también es lógico: se le ha educado mal durante años, y se le ha viciado el gusto con tantas monsergas impropias del templo, que ahora se encuentra incapaz para asimilarse una música digna; pero edúquesele poco a poco, háblese desde el púlpito sobre la materia, hágase buena atmósfera, y ese público, hoy hostil a todo intento de reforma, la recibirá el día de mañana con júbilo; es un hecho mil veces repetido en la historia.

Muy grave es el aviso que el señor Estabías da sobre la autonomía despectiva de las Congregaciones parroquiales; no ignoro su fuerza, mal dirigida, contra la que nada puede la autoridad más inmediata: el párroco. Yo rogaría a esas Congregaciones que no sean obstáculo para el buen camino, que median bien el daño que hacen, que se dejen aconsejar por personas que saben más que ellas. Hay en Madrid organistas excelentes: Moreno Ballesteros, Busca, Carrasón, Gabiola, maestro de otros buenos organistas, como Zubizarreta, Errandonea, Echaveste (que está actualmente dando una tournée de conciertos de órgano, con gran éxito, por Londres, Holanda, Lyon y Amsterdam), Miranda, etc., etc. Función encomendada a ellos y con libertad de acción, les va garantida la dignidad de la fiesta religiosa. ¿Por qué no recibir su consejo y dirección y no campar por su carricho equivocado? Yo rogaría a esas Congregaciones que atiendan mi advertencia: de no ser así, sería llegado el momento de intervenir el Prelado, y si fuese preciso, hasta de más, lo vendrían disposiciones para poner coto a ese abuso de poder; todo antes que permitir que una orientación perniciosa detenga la marcha de la restauración ordenada por Pío X.

Un último punto queda por tratar: la reciente creación de la Escuela Superior de Música Religiosa. Debida a nuestro Prelado, y que por ser asunto de capital importancia, merecedor de alguna extensión, he de dejar para otra crónica.

Y. ARREGUI

# Se cumplirá el bando sobre carros

## El alcalde cree que es factible la sustitución

### Por excepción se darán permisos especiales para circular antes de las diez de la mañana

El alcalde, señor Alcocer, con quien ayer hablamos acerca de la instancia elevada por los patronos solicitando un plazo de dos años para la completa transformación de los medios de transporte, nos ha manifestado que sigue dispuesto a que el próximo día 10 se ponga en vigor el bando que prohíbe la circulación de carretas, por lo menos en todas aquellas industrias en que la sustitución por camiones automóviles es factible; sólo si se justifica debidamente la necesidad de una excepción, como parece ser en el transporte de madera a Madrid (caso que ayer citábamos entre los presentados por los patronos), se darán unos volantes para poder circular, siempre que no sea después de las diez de la mañana.

En cuanto a las dificultades existentes para la descarga en la estación, que, según los peticionarios, se hace más costosa en camiones, el señor Alcocer dice contar con los comprometidos de estos vehículos, que se comprometen a realizar el servicio a los mismos precios que hoy rigen, firmando contratos por un año. Ello no obsta para que más adelante se hagan en los muelles de las estaciones las reformas convenientes para facilitar el trabajo.

De todos modos, y antes de resolver definitivamente sobre la instancia patronal, el señor Alcocer ha pedido datos a las Compañías ferroviarias y a las fábricas para saber el tonelaje de los transportes que acostumbra a hacer, y a los contratistas del nuevo servicio, con el fin de conocer el número de los vehículos con que cuentan y su capacidad.

# En Chamartín se descubren irregularidades

## Cuatro ex alcaldes, 9 concejales y el secretario, detenidos

En el Gobierno civil manifestaron ayer a los periodistas que, como consecuencia de la inspección girada al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, en la sesión celebrada anteayer por aquel Municipio se dió lectura al expediente de cargos, y de resultas de él, se suspendió de empleo y sueldo al secretario, señor La Torre, y al contador.

Anoche, a las nueve, fueron citados al Gobierno civil, por tal causa, los cuatro últimos ex alcaldes de aquel Ayuntamiento, el secretario, dos depositarios y nueve concejales, todos los cuales pasaron de dicho centro a la Cárcel Modelo, en la que quedaron detenidos. Otros cuatro concejales del Municipio arrojado fueron detenidos por la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, por hallarse reclamados por la autoridad gubernativa.

**Irregularidades en las quintas y en la emigración**  
CORUNA, 6.—Por irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Curtis, ha sido detenido el secretario, Ramiro Piñero. También está complicado en asuntos de quintas y emigración el secretario del Juzgado, Laureano Rodríguez.

**CORUNA, 6.**—Por irregularidades observadas en la administración del Ayuntamiento de Finisterre ha sido detenido el secretario don Antonio López Carro.

Por declaraciones infundadas en asuntos de quintas han sido detenidos los secretarios de los Ayuntamientos de Gеспón y Boiro.

**SEVILLA, 5.**—La Sociedad de Colonos Agricultores de Carmona ha dirigido un escrito al Directorio, interesándole una pronta solución al problema agrario andaluz, a base de la expropiación de aquellos terrenos cuyos propietarios se niegan a cultivar para entregarlos a quienes quieren trabajar la tierra.

Piden que el Directorio encarque la solución de este problema a hombres especializados en la cuestión social, indicando, entre otros, los nombres de los señores Osorio y Gallardo y Severino Aznar.

**ZARAGOZA, 6.**—El Juzgado de Daroca se ha hecho cargo del expediente instanciado contra el ex alcalde Alfredo Bernard, el ex depositario Manuel Equit, el ex interventor Manuel Martín y el ex depositario Manuel García.

Dicho Juzgado ha tomado declaración a los detenidos y poco después ha decretado su libertad.

# Treinta y ocho vagones de azúcar para Bilbao

## BILBAO, 6.

La Cooperativa Cívico-Militar de esta plaza ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Directorio: «Cooperativa Cívico-Militar de ésta felicita efusivamente vuestro Directorio por real decreto sobre Subsistencias, encaminado a moralización comercial. Este ideal tenazmente defendido por entidades cooperativas de consumo.—Pérez Bona, presidente.»

El presidente de la Junta de Abastos ha solicitado que se permita la salida de Vitoria para Bilbao de 38 vagones de azúcar comprados por comerciantes de esta plaza.

**Causa suspendida**  
BILBAO, 6.—Hoy se vió en la Audiencia la causa seguida contra tres individuos que fueron procesados como autores del atraco de que fué víctima un cobrador de la Sebería Bilbaina en la calle de Iturriza. Presidió el Tribunal de Derecho el señor Medina y actuaron los señores Brey y Juaristi, como fiscal y defensor, respectivamente.

Hubo de suspenderse la vista por incomparación de testigos, de los que no se puede prescindir.

Procesados por injurias a la autoridad  
BILBAO, 6.—El juez del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el abogado señor Barbier y el procurador señor Inchausti, los cuales, en el escrito de petición de reforma del auto de procesamiento contra los industriales padernos, hicieron indicaciones que el juez ha estimado injuriosas para la autoridad.

# Un nuevo mercado de frutas y legumbres

## El gobernador concede un mes de plazo para ultimar el estudio

### Serán vallados todos los solares

Ayer mañana, al hablar con los periodistas el alcalde, les participó que había recibido un oficio del gobernador concediéndole un plazo de un mes para que se ultime el estudio de la instalación de un mercado al por mayor de frutas y legumbres. Añadió el señor Alcocer que se propone cumplir este oficio a la mayor brevedad, y que probablemente el lugar en que se edificará el nuevo mercado será en el sitio en que ahora se celebra el mercado de gajos, en la Puerta de Toledo, el cual tiene que desaparecer al inaugurarse el nuevo Matadero.

También habló el alcalde a los periodistas de la necesidad de que se vallan todos los solares sin edificar, asunto en el cual piensa ser inexorable, llegando, en caso de necesidad, a vallarlos el Ayuntamiento a costa de los propietarios que no lo hagan en el plazo marcado, los cuales tendrán que abonar lo que el Ayuntamiento gaste y además la multa que se les imponga. Claro está que el alcalde tendrá en cuenta, por lo que se refiere a este asunto, que hay solares en el Extrarradio de Madrid que tienen una extensión enorme y que, de vallarlos, seguramente en un plazo muy breve serían robadas las maderas de la valla. Este problema está siendo actualmente estudiado detenidamente por la Alcaldía para ver de encontrarle una solución satisfactoria a los intereses de vecindario y de los propietarios.

También manifestó el señor Alcocer que para la sesión de mañana tiene pedida la palabra cuatro vecinos de Madrid. Uno de ellos es el señor Campón, que se propone hablar de asuntos relacionados con la enseñanza; otro es un representante de los cpositores a ciertas plazas de empleados municipales que se crean pretendidos al cumplimentarse a base sexta de la disposición sobre empleados del Municipio, y dos señores más, que hablarán de otros asuntos.

Dió cuenta de que el Ayuntamiento ha arrendado a la suscripción de obligaciones del Tesoro con doce millones de pesetas, de los que, según noticias, sólo le serán adjudicados cuatro. Sobre este particular se extendió el señor Alcocer en consideraciones técnicas, para demostrar que el acuerdo del Ayuntamiento supone un ingreso en las arcas municipales de 800.000 pesetas como interés de un capital que hasta la fecha está en ellas improductivo, y sin lección ni peligro de ninguna clase, toda vez que los citados doce millones no pueden tener inmediata aplicación en obras, y que las obligaciones del Tesoro no pueden sufrir baja en Bolsa, pues siempre han estado estos valores por encima de la par, y aun en el caso improbable de que hubiesen baja, ésta podría ser salvada por el Ayuntamiento, acudiendo a abrir una cuenta de crédito en el Banco y esperando al vencimiento del plazo de emisión para cobrar del Estado por amortización la cantidad íntegra desembolsada. Se lamentó el alcalde de que no hayan sido adjudicadas al Ayuntamiento todas las cantidades suscritas, pues esto supone tener que acudir a Bolsa para comprar los ocho millones restantes, y ello implica para el Ayuntamiento gastos de agente y otros, que han de costarle algunos miles de pesetas.

# Se organiza un homenaje a Palacio Valdés en Sevilla

## Para la primavera próxima se espera en Sevilla el insigne novelista señor Palacio Valdés

Para la primavera próxima se espera en Sevilla el insigne novelista señor Palacio Valdés. Sus amigos y admiradores en aquella ciudad proyectan con este motivo un homenaje al autor de «La hermana San Sulpicio», y que consistirá en la colocación de un panel de azulejos en el lugar más adecuado de la calle Argote de Molina, que perpetuará el título de la famosa novela y el nombre preclaro de su autor.

Tomarán parte en el acto el Ateneo Sevillano, la Academia Sevillana de Buenas Letras, otras entidades artísticas y literarias y el Ayuntamiento.

En el primero de estos centros dará Palacio Valdés lectura de un capítulo de su famosa novela.

He aquí párrafos de una carta que el maestro ha dirigido a uno de sus amigos en Sevilla: «En la primavera, si Dios me da salud, ire a hacerles a ustedes una visita y a descubrir esos amables azulejos, que agradezco muy de veras.

No esperen ustedes de mí sermones. Nunca he sido predicador, sino un chuey mudo, como Santo Tomás. Además estoy hecho un vejorito. El día 4 cumplí los setenta. Quiera guardar el secreto, pero esa día recibí cartas y telegramas de casi todos los países de Europa, no para darme el pésame, sino la enhorabuena. Hasta una felicitación en latín de Checoslovaquia. Es horrible. De todos modos, algo les diré por escrito, y tendré el honor y me dará el gusto de leer un capítulo de «La hermana San Sulpicio» ante un público sevillano.»

# REUMATICOS

## CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

# Don José Millán Astray ha muerto

## Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta Corte, víctima de un ataque de asistosis, don José Millán Astray.

El finado, que contaba setenta y tres años de edad, era natural de La Coruña. Se hallaba en posesión del título de Licenciado en Derecho; fué inspector general del Cuerpo de Prisiones, comisario general de Vigilancia de Madrid y jefe superior de Policía de Barcelona; caballero gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, de la de Carlos III, cruz roja del Mérito Militar, Legión de Honor, Cristo de Portugal y otras condecoraciones. De su matrimonio con doña Pilar Terrores deja los siguientes hijos: don José, primer jefe y fundador del Tercio de Extranjeros, y actualmente sargado militar de nuestra Embajada en París; doña Pilar, doña María Peregrina y doña Rosa.

Colaboraba asiduamente en varias publicaciones y era autor de diversas obras, que fueron muy bien acogidas por la crítica. Su trato, ameno y llano, le había granjeado muchas simpatías en diferentes sectores de opinión, en los que contaba con numerosas amistades.

El entierro se verificará mañana. Acompañamos en su justo dolor a los dueños del finado y rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración en sufragio de su alma.

# COTIZACIONES DE BOLSA

## MADRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 89,95; E, 69,90; D, 75; C, 70; B, 70; A, 70,20; G y H, 70.  
4 por 100 Exterior.—Serie D, 85,85; A, 85,50.  
5 por 100 Amortizable.—Serie A, 87,50.  
6 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,40; D, 94,60; A, 94,50.  
7 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 94,25; C, 94,80; B, 94,30; A, 94,30.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,40; B, 101,45 (dos años); serie B, 101 (dos años, nuevos).  
Ayuntamiento de Madrid.—Emprestado de 1898, 85,25; Interior, 87; Villa Madrid 1918, 87,25; ídem 1923, 94.  
Marruecos, 78.  
Cédulas hipotecarias.—Vells Banco, 4 por 100, 90,50; ídem 3 por 100, 99,05; ídem 6 por 100, 109,25; cédulas argentinas, 2,48.  
Acolones.—Banco de España, 665,50; Tabacos, 298; Banco Español del Río de la Plata, 214; ídem ídem, fin corriente, 212; Azúcar (preferente), contado, 87; fin corriente, 87,50; ídem (ordinaria), contado, 84,75; Felguera, fin corriente, 46,50; Electra, A, 85,50; M. Z. A., contado, 292; fin corriente, 492,50; Norte, contado, 299; fin corriente, 800; Metropolitano, primera, 207; Transvías, 87; ídem fin corriente, 86,75.  
Obligaciones.—Felguera, 87,75; Constructora Naval (honos), 99,25; Unión Eléctrica, 91; Alicantes, primera, 287; ídem G, 99,50; ídem B, 77,25; Norte, primera, 64; ídem G, 100,10; ídem B, Madrid-Aragón, 92,50; Asturias, 103,50; Transatlántica (1924), 104; ídem (1920), 99,90.

Moneda extranjera.—Francos, 48,15; ídem suizos, 134,10; ídem belgas, 87,30; libras, 38,62; dólar, 7,52; líras, 38,60; no oficiales, 2,42; florín, 2,94; corona checa, 22,50.  
BARCELONA  
Interior, 70; Exterior, 84,20; Amortizable, 95,50; Norte, 50,65; Alicantes, 58,45; Andaluces, 49,60; Colonial, 63,25; Francos, 43,25; Libras, 33,67.

BILBAO  
Altos Hornos, 106; Explosivos, 844; Reñenera, 263; Norte (primera), 64; ídem de Vizcaya, 1,355.  
LONDRES  
Interior, 65,50; Pesetas, 33,68; Francos, 18; ídem suizos, 25,12; ídem belgas, 90,55; Dólar, 4,4581; Líras, 100,50; Coronas suecas, 16,924; ídem noruegas, 80,265; Escudo portugués, 2,12; Florín, 11,532.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente, en acciones preferentes de la Azucarera, al cambio de 87,50.

**UROMIL**  
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO  
adoptado por los más eminentes médicos de España, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra en enfermos desahogados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, tomad el UROMIL y curaréis.

# Oposiciones y concursos

## FACULTAD DE DERECHO

Pensiones para estudios en el extranjero. Asignada a esta Facultad de Derecho en la distribución hecha por la Universidad del crédito señalado a la misma del consignado en la vigente ley de Presupuestos, capítulo 10; artículo único, concepto tercero, para pensiones en el extranjero de alumnos y cátedráticos de Universidades, a propuesta del Claustro, la cantidad de 10.000 pesetas, la Junta ha acordado destinarla a dos pensiones de 5.000 pesetas.

Los aspirantes deberán solicitarlo en papel sellado de una peseta, dirigido al ilustrísimo señor decano, que presentarán en la Secretaría de esta Facultad, a partir de la fecha de este anuncio, hasta las trece del día 24 de los corrientes, en que quedará cerrado el plazo de admisión, debiendo hacer constar en su solicitud los estudios que se proponen realizar, el Centro y la población del extranjero donde, para poder efectuarlos, deseen residir, y tener la preparación científica para verificarlo y conocimiento del idioma del país, reservándose la Facultad, para comprobar estos dos extremos, someter a los aspirantes a un examen.

Los pensionados, al terminar su misión, deberán presentar en la Facultad una Memoria de los trabajos que hayan realizado, en cumplimiento de la obligación que contraen, la cual será objeto de estudio y calificación, que se hará constar en su expediente académico.

Los pensionados quedan sujetos a la observancia de los acuerdos de la Junta de la Facultad, referente al régimen para el disfrute de la pensión, por cuya razón habrán de ser alumnos inscritos en esta Facultad.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 2 de noviembre de 1933.—El catedrático-secretario.

PLAZAS DE MAESTROS  
Se ha publicado un real decreto de Instrucción pública, disponiendo continúe la creación de nuevas plazas de maestros y maestras con destino a escuelas unitarias o graduadas, estableciéndose grupos para oposiciones libres y restringidas, según lo establecido en el estatuto general del Magisterio.

La misma disposición da instrucciones regulando la creación de escuelas y condiciones que deben tener en los distintos casos y orden de prelación para hacerse y dotarse.

# El I. Nacional de Previsión ofrece importante ayuda

## Dispuesto a invertir parte de sus reservas en edificios escolares

### «El régimen federativo dió a nuestra obra su más firme arraigo social»

Ayer, a la una, fué recibida por el presidente del Directorio, en su despacho del ministerio de la Guerra, una Comisión del Instituto Nacional de Previsión y de sus organismos. La presidia el general Marvá, al cual acompañaban el vicepresidente regional y representante de la Caja de Aragón, señor Jiménez; el consejero delegado señor Maluquer; el consejero obrero, señor Gómez Latorre; el representante de la Caja colaboradora de Cataluña y Baleares, señor Moragas; el de la Caja vizcaína, señor González; el de la Caja gallega, señor Becarria; el de la Caja de Asturias, señor Vigil, y los vocales patronal y obrero de la Comisión paritaria nacional de previsión, señores Díaz de la Cebosa y Cabello.

El general Marvá, en nombre de la Comisión, presentó al general Primo de Rivera una exposición en la que, afirmando esta institución su autonomía administrativa, con la cual ha salvado los riesgos de la inestabilidad ministerial, y mostrando hasta con un cartograma de la división regional de la previsión española el régimen federativo que ha dado a esta obra su más firme arraigo social, tanto el Instituto como las Cajas colaboradoras se muestran dispuestos a cooperar en la trascendente misión que realiza el Poder, preparándose a invertir parte prudencial de sus reservas en la construcción de edificios escolares, cuya vergonzosa insuficiencia acaba de proclamar el mismo Consejo de Instrucción pública.

Para realizar esta cooperación pidieron al presidente del Directorio que, aprovechando principalmente la experiencia de Cataluña, examinara al Instituto y a las Cajas de los trámites burocráticos que dificultan las construcciones escolares, y que o por disposiciones especiales o por medio de las que se establezcan para el nuevo régimen local, logre que la hacienda y la administración de los Municipios ofrezcan suficientes garantías para la amortización a largo plazo de las cantidades que para edificios escolares anticipen las instituciones de previsión.

El presidente del Directorio manifestó una exacta comprensión de la obra social que, encarnando una función pública delegada por el Estado, realizan el Instituto y sus Cajas colaboradoras, afirmando que, gracias a este vigor social, esta autonomía había permanecido por encima de las dificultades de la vida política.

Y manifestó su complacencia por tan feliz y poderosa cooperación para adelantar en la mejora de las instituciones para la cultura popular, sobre todo, al oír las indicaciones del señor Moragas sobre la obra realizada ya en Cataluña, donde hay cuatro escuelas construidas y se están construyendo otras más con fondos de la previsión. Vizcaya ha hecho análogos esfuerzos para la construcción de escuelas y la Caja de Aragón tenía ya solicitadas las facilidades concedidas por el ministerio de Instrucción pública a Cataluña para dedicarse a la construcción de edificios escolares.

Pero, sobre todo, se manifestó complacido cuando el general Marvá le presentó a los representantes de la Comisión paritaria, mostrando su complacencia en que la aproximación de clases y, sobre todo, la solución de sus conflictos por instituciones tan justicieras como pacificadoras, fueran permitiendo reducir los extremismos obreros tanto como los extremismos patronales.

El representante obrero, señor Cabello, reconociendo que sólo por el apartamiento de la política podía tener el régimen legal de previsión la cooperación de la clase trabajadora, hasta el punto de procurar ésta la contribución voluntaria del obrero, confirmó el espíritu de rectitud de la Comisión paritaria, en la cual, habiendo doce obreros y doce patronos no se había aún tenido que intentar la solución de ningún asunto por votaciones, sino por la mutua y leal convicción.

El presidente del Directorio correspondió muy efectivamente al saludo de los representantes de las Cajas regionales, que llevaban la voz de las Cajas de todas las regiones, dando a entender una vez más la confianza que le inspiran esta actuación española de tan firme arraigo social y su presidente que representa dignamente al Gobierno en el régimen legal de previsión.

# CASERO DENUNCIADO

## Ódisea de un inquilino

Un industrial que tiene su establecimiento en la calle del Carmen, número 36, estuvo ayer en la Presidencia para exponer el hecho siguiente:

Hace tiempo el casero notificó a los inquilinos el propósito que tenía de desahogar la finca para realizar obras de consolidación. Este inquilino se opuso y la cuestión terminó en el Juzgado municipal, acordando, después de oír a los técnicos, que no había lugar al desahucio intentado.

Ante este fracaso, al cabo de algún tiempo quiso lanzarlo para ocupar el piso. El Juzgado municipal de la Inclusa falló en contra de la solicitud del propietario, y apelada la sentencia, fué confirmada por el Juzgado de primera instancia.

Pero dos meses después se volvió a intentar el desahucio, con el mismo pretexto de la ocupación del piso, y en esta ocasión otro Juzgado municipal, el de Buenavista, sentenció a favor del casero. Recurre el inquilino, y en primera instancia se confirma el fallo del inferior y se accede al desahucio, concediendo al vecino un plazo de dos meses.

# CASA REAL

## Su majestad recibió en sueldos militares esta mañana a los coroneles don José Alvarez de Sotomayor, con una comisión, y don Vicente Tomás Terol; tenientes coroneles don Julio López Marzo y don Rafael Tuyó Sedó; comandante don Antonio Serán Valdés; capitán don Eduardo de Arriba Ruano; don José del Pino González, don Ricardo Durillo Shell, don Enrique Fernández Rey, don Ricardo García Poveda y don Carlos Gutiérrez Maturana.

Por los Sobranos fueron recibidos el general don Severo Gómez Núñez con el general Garibaldi, que acompañaban a una Comisión de metalúrgicos; y después al doctor Golosky, quien pasó luego a ofrecer sus respetos a la reina doña María Cristina.

Cumplimentó al Monarca el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera y al capitán general de la región.

# Supresión del destajo en las oficinas públicas

## La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

«Ilustrísimo señor: Presupuestos de diversos departamentos contienen partidas de gastos que comprenden, entre otras varias cosas, el destajo.

Actualmente está prescripta la supresión para los empleados y suprimidas las mitades las oposiciones y concursos para ingreso en los Cuerpos de funcionarios públicos de éstos a las oficinas de servicios más intenso su trabajo. Por todo ello, las horas extraordinarias y los trabajos a destajo pueden estar justificados en casos especiales y de duración corta, cuando el carácter permanente o de larga duración del mismo ahora sucede con frecuencia, especialmente con las horas extraordinarias, superfluo es norma hoy día de la Comisión Directiva militar, y como, además, bien se puede hacer en las horas extraordinarias y trabajos a destajo concurridos en los departamentos por reales órdenes ministeriales no se han dictado siempre mirando al servicio.

Su majestad el Rey (q. D. G.) de acuerdo con el Directorio militar ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Quedan derogadas todas las órdenes por las que se autorizan trabajos extraordinarios por horas extraordinarias y trabajos a destajo.

Segundo. Cuando necesidades del servicio de carácter temporal y urgente hagan preciso un trabajo extraordinario, se solicitará de este Directorio, expresando las razones que lo justifiquen, números de empleados necesarios, horas extraordinarias que han de trabajar y fecha en que han de comenzar y terminarse tales trabajos, o bien el trabajo a realizar a destajo, causas que lo hagan indispensable, número de empleados, que en que ha de estar hecho y gastos que representa.

Tercero. Por los jefes respectivos se dirigirá expresamente que el trabajo de carácter extraordinario se efectúe con la máxima asistencia y asiduidad que el empleado, no permitiéndose que en las horas de trabajo se hagan trabajos que no tengan carácter de urgencia.

Cuarto. Queda absolutamente prohibido que los trabajos a destajo se hagan por divididos que no sean empleados de la propia dependencia o servicio, a menos que los mismos sean terminados en el plazo establecido por encima de las dificultades de la vida política.

Y manifestó su complacencia por tan feliz y poderosa cooperación para adelantar en la mejora de las instituciones para la cultura popular, sobre todo, al oír las indicaciones del señor Moragas sobre la obra realizada ya en Cataluña, donde hay cuatro escuelas construidas y se están construyendo otras más con fondos de la previsión. Vizcaya ha hecho análogos esfuerzos para la construcción de escuelas y la Caja de Aragón tenía ya solicitadas las facilidades concedidas por el ministerio de Instrucción pública a Cataluña para dedicarse a la construcción de edificios escolares.

Pero, sobre todo, se manifestó complacido cuando el general Marvá le presentó a los representantes de la Comisión paritaria, mostrando su complacencia en que la aproximación de clases y, sobre todo, la solución de sus conflictos por instituciones tan justicieras como pacificadoras, fueran permitiendo reducir los extremismos obreros tanto como los extremismos patronales.

El representante obrero, señor Cabello, reconociendo que sólo por el apartamiento de la política podía tener el régimen legal de previsión la cooperación de la clase trabajadora, hasta el punto de procurar ésta la contribución voluntaria del obrero, confirmó el espíritu de rectitud de la Comisión paritaria, en la cual, habiendo doce obreros y doce patronos no se había aún tenido que intentar la solución de ningún asunto por votaciones, sino por la mutua y leal convicción.

El presidente del Directorio correspondió muy efectivamente al saludo de los representantes de las Cajas regionales, que llevaban la voz de las Cajas de todas las regiones, dando a entender una vez más la confianza que le inspiran esta actuación española de tan firme arraigo social y su presidente que representa dignamente al Gobierno en el régimen legal de previsión.

# El visado de pasaportes a los extranjeros

## En la Dirección de Orden público dictaron

CRONICA DE SOCIEDAD

En breve se celebrará el enlace de la bella señorita María Luisa Mateos...

En breve se unirán en eternos lazos la linda señorita Teresa Collaré Argüés...

El ex senador conde de Villamonte está en San Sebastián enfermo desde hace tres meses...

Ha ingresado en el noviciado de las Hijas de María Inmaculada...

El marqués de San Andrés de Parma está recibiendo muchas enhorabuenas...

El señor don Fernando de Torres Almania falleció anteaer, nació en Valencia el año 1859.

De su matrimonio con la distinguida señora doña Emilia Osorio y Lamadrid...

Fue gobernador civil de varias provincias, director general de Seguridad...

El fúnebre era sencillo, de madera, y fué depositado en modesto carro...

De nuevo reiteramos a los deudos del señor Torres Almania nuestro sincero pésame.

El Ebaté FARRA.

Acuarelistas portugueses

Con asistencia del ministro de Portugal y señora de Mello Barreto, cónsul de la misma nación...

La entrada a la Exposición es pública, de cinco a la tarde a ocho de la noche.

Detención accidental

José Abalde Rodríguez de diez y ocho años, refía con otro individuo en la calle de la Flor...

Un hombre moribundo

El automóvil 9447, que se dirigía al inmediato pueblo de San Fernando...

Folleón de EL DEBATE

LA HIDRA (NOVELA) por CURRO VARGAS

Inspirada en "La Lumiere de la Maison", de Jean de Nesmy.

un principio de humanidad, que retire, si es cierto que la ha tomado...

Cuando llegó a la fábrica, Menchaca contaba con el encargado y el contable...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ay, querido señor cura!—exclamó, adelantándose a él con las manos tendidas...

—¡No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo...

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Como se esperaba, desapareció rápidamente el área de presiones altas...

En España se han formado pequeños núcleos borrascosos, que al avanzar producen lluvias en las comarcas del Cantábrico y en Galicia.

LA MAYOR ESTACION AEREA.—Se asegura que la estación aérea mayor del mundo va a ser establecida en Creydon por el ministro de Aviación.

COMO QUIERES QUE LA OLVIDE si por hermosa tan sólo tuvo en el mundo más fama que el mismo Licor del Colot?

CLASES DE ORTOGRAFIA.—El próximo domingo 11 se inaugurará en el Ateneo una clase (especial para señoras) de Ortografía...

LOS CEMENTERIOS CLAUSURADOS.—El Ayuntamiento ha concedido un plazo de noventa días para la admisión de reclamaciones...

CONSEJO DE GUERRA.—Por la publicación de un manifiesto en julio de 1922 fueron sometidos a Consejo de guerra, que se ha celebrado en Prisiones Militares...

El fiscal calificó los hechos de sedición, y pidió la pena de cuatro años de prisión para cada uno de los procesados.

Los defensores se opusieron a la calificación fiscal, y éste modificó las conclusiones provisionales en el sentido de que no se apreciaba el delito de sedición...

LA ESCASEZ DE VAGONES.—Una Comisión de la Sociedad de vendedores de materiales de construcción...

Las aguas más disolventes del mundo son las de Corconte.

PROFESORES DE ORQUESTA.—Como resultado de las elecciones verificadas recientemente en la Asociación de profesores de orquesta...

El plazo de firma terminó el jueves, a las diez de la mañana.—La Junta Directiva.

Las FORMALIDADES ADUANERAS.—Han firmado el convenio para la simplificación de los requisitos aduaneros.

El acto final en que van formuladas conclusiones adoptadas por la Conferencia, ha sido firmada por 32 Estados.

MUESTRA DE AGRADECIMIENTO.—Un grupo de subalternos de la Presidencia y de los ministerios de Hacienda y de Fomento ha hecho entrega de una placa con expresiva dedicatoria...

«Probables» y «posibles» catalanes

BARCELONA, 6.—En la última reunión celebrada por el Comité regional de fútbol...

La Federación Española de Hockey ha fijado las siguientes fechas para la celebración de los tres partidos decisivos del campeonato de España de 1924:

Domingo 8 de febrero, Campión del Centro contra Alicante.

Jueves 7 de febrero, Vizcaya contra campión de Cataluña.

Domingo 10 de febrero, partido final, vencedor de Centro-Alicante contra vencedor de Vizcaya-Cataluña.

La Dirección general de Seguridad nos ha facilitado la siguiente nota, que transcribimos por estimarlo de interés.

«En vista de las quejas formuladas por algunos periódicos con motivo de lo ocurrido el pasado domingo en el campo de la Real Sociedad Gimnástica Española...

El acto final en que van formuladas conclusiones adoptadas por la Conferencia, ha sido firmada por 32 Estados.

MUESTRA DE AGRADECIMIENTO.—Un grupo de subalternos de la Presidencia y de los ministerios de Hacienda y de Fomento ha hecho entrega de una placa con expresiva dedicatoria...

«Probables» y «posibles» catalanes

BARCELONA, 6.—En la última reunión celebrada por el Comité regional de fútbol...

La Federación Española de Hockey ha fijado las siguientes fechas para la celebración de los tres partidos decisivos del campeonato de España de 1924:

Domingo 8 de febrero, Campión del Centro contra Alicante.

Jueves 7 de febrero, Vizcaya contra campión de Cataluña.

Domingo 10 de febrero, partido final, vencedor de Centro-Alicante contra vencedor de Vizcaya-Cataluña.

La Dirección general de Seguridad nos ha facilitado la siguiente nota, que transcribimos por estimarlo de interés.

«En vista de las quejas formuladas por algunos periódicos con motivo de lo ocurrido el pasado domingo en el campo de la Real Sociedad Gimnástica Española...

El acto final en que van formuladas conclusiones adoptadas por la Conferencia, ha sido firmada por 32 Estados.

MUESTRA DE AGRADECIMIENTO.—Un grupo de subalternos de la Presidencia y de los ministerios de Hacienda y de Fomento ha hecho entrega de una placa con expresiva dedicatoria...

«Probables» y «posibles» catalanes

BARCELONA, 6.—En la última reunión celebrada por el Comité regional de fútbol...

La Federación Española de Hockey ha fijado las siguientes fechas para la celebración de los tres partidos decisivos del campeonato de España de 1924:

Domingo 8 de febrero, Campión del Centro contra Alicante.

Jueves 7 de febrero, Vizcaya contra campión de Cataluña.

Domingo 10 de febrero, partido final, vencedor de Centro-Alicante contra vencedor de Vizcaya-Cataluña.

La Dirección general de Seguridad nos ha facilitado la siguiente nota, que transcribimos por estimarlo de interés.

Campeonato de hockey de España Santoral y cultos

Derrota del célebre caballo «Zev», reciente vencedor de «Papyrus». Las pruebas del velódromo de la Ciudad Lineal

ball se trató de la formación del equipo representativo de Cataluña para el campeonato interregional, y se acordó la formación de un equipo de «probables» y otro de «posibles».

El de «probables» está integrado por Zamora, Carvedo, Surroca, Roca, Sancho, Bessas, Piers, Martí, Samitier, Alcántara y Sagüé. Los «posibles» son Estruch, Mansagué, Garrover, Artigas, Pelayo, Carulla, Pellicer, Juliá, Colot, Olivella y Alózar.

Estos equipos ofrecen la particularidad de que presentan completas las líneas delanteras del Europa y del Barcelona. Tendrán que jugar un «match», para, de su resultado, pasar a la formación del equipo definitivo.

LA SELECCION ANDALUZA SEVILLA, 6.—El equipo de selección de Andalucía que contendrá el próximo domingo en Sevilla con la selección de Levante está formado por los siguientes jugadores:

Avilés, Sedeño, Herminio, Iglesias, Ocaña, Gabriel, Escobar, Spencer, Kinké, León y Brand.

Supleantes: Rey y Neida. Todos son del Sevilla F. C., y este equipo es el que ha vencido en los partidos amistosos recientemente celebrados con la Real Sociedad de San Sebastián.

CARRERAS DE CABALLOS NUEVA YORK, 6.—El resultado del Derby de Latonia, presenciado por más de 100.000 personas, a pesar del mal tiempo, fué el siguiente:

1. IN MEMORIAM, propiedad de Mr. Carl Wiedeman.

2. Zev (Earl Sande), de Harry F. Sinclair.

3. My Own (Earl Pool), del almirante Gray Grayson.

4. Rialto, de Mrs. Harry Payne Whitney. Vencidas: 4 cuerpos, 6 cuerpos. Tiempo: tres minutos cero segundos cuatro quintos.

N. de la R.—El vencedor de esta importante prueba es realmente un «cabejudo» o «coidador», pues hay que tener en cuenta que los dos siguientes son considerados como los mejores tres cabos de los Estados Unidos, y no se debe olvidar que «Rialto», ganador de numerosas carreras, compitió contra ellos por la supremacía del turf norteamericano, y en vista del memorable «match» «Zev»-«Papyrus».

Sorprenderá al aficionado el tiempo de la carrera, pensando muchos que se ha tardado demasiado. Denominado «Derby» la gran carrera que se disputa en el Hipódromo de Latonia, no tiene, sin embargo, la distancia clásica de los 2.400 metros, sino 2.815, o sea una milla y tres cuartas partes.

Esta carrera, por su cotización, es una de las más importantes del mundo, puesto que el premio al vencedor asciende a 435.000 pesetas.

Pero esta vez más importante que esa pesetas ha sido el deseo de saber qué caballo es mejor entre «Zev» y «My Own», tan discutido entre los «turfistas» yanquis con ocasión del desafío hipico angloamericano celebrado recientemente en Belmont Park.

AUTOMOVILISMO La Asociación Automovilista Internacional, en su última Asamblea ha acordado que el Gran Premio Europa se dispute para el año próximo el primer domingo de agosto.

Acordó también que la gran prueba correspondiente a 1926 se disputará en Bélgica. Recordaremos a los lectores que el Gran Premio de Europa de 1926 se correrá en España.

SUCESOS Choques y heridos.—En el paso de Recoletos el automóvil 294, matrícula de La Habana, que guiaba su dueño, José López, chocó con el coche 113, guiado por Bonifacio García, de veinticuatro años, el cual sufrió diversas contusiones no graves.

El automóvil 4533 M y el carro 1179 chocaron en la calle de Toledo, resultando ambos vehículos con desperfectos.

La tartana que conducía Sixto García Recio, de diez y ocho años, que vive en una vaquería del Camino Viejo de Leganés, chocó en la calle del General Ricardos con el carro guiado por José Tomás Martínez.

En el accidente sufrió Sixto lesiones de pronóstico reservado. José continuó su camino.

Atropellos.—El automóvil 7580 M atropelló en la calle de Alberto Aguilera, frente al Hospital, a Basilia Martínez Pérez, de diez y ocho años, habitante en la plaza de Basilio de Garray, 6.

Resultado con lesiones de pronóstico reservado. Luego de auxiliada en el citado centro benéfico pasó la lesionada a su domicilio.

El chófer, Manuel Pivernat Juanico, pasó ante el juez.

En la Puerta de Toledo atropelló un tranvía a Josefa Valle Cuadra, de cincuenta y nueve años, vecina de Carabanchel.

Josefa, que padece sordera, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

PELETERIA INTERNACIONAL PRECIADOS, 10, ENTRESUELO Gran surtido en abrigos, echarpes, reanards y toda clase de pieles. Se reforman, curtan y tifen pieles. Teléfono 3.724 M.

PESACARTAS DE BOLSILLO DE ABSOLUTA PRECISION. PESA DE 10 EN 10 GRAMOS HASTA 50, Y LUEGO HASTA 500, DE 100 EN 100. NOVEDAD INTERESANTE. UTIL, PRACTICA Y BARATA. PRECIO, 250 PESTAS PARA ENVIO CERTIFICADO, AGREGAD 0,60

L. ASIN PALACIOS, Preclados, 23, MADRID

Desde hacía un mes, cuántas ilusiones perdidas, cómo le había abierto los ojos esta insurrección obrera, cuántos desengaños en algunas semanas!

Pero, a despecho de estas observaciones alarmantes, el sacerdote conservó en el fondo de sí mismo una confianza, un alma inalterable. Era uno de esos hombres fuertes, que no dudan del éxito más que a la vista del fracaso completo; mientras queda una probabilidad de triunfo, una sola, y por remota que sea, más valerosos que optimistas, conservan la esperanza para no perder la energía frente a la lucha.

Por otra parte, la acogida simpática que se le hizo no pudo ser más favorable.

—¡Ay, querido señor cura!—exclamó, adelantándose a él con las manos tendidas, el fabricante.—¡Qué razón tenía usted cuando me decía: «Si no se cuenta más que con el hombre, se está siempre engañado!»

Don Manuel le miraba con ojos compasivos.

—¡Deploro en el alma—repuso dulcemente—que haya usted mismo hecho tan pronto la experiencia! ¡Y adivino todos los sinsabores que han debido desgarrar su corazón estos últimos tiempos!

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo. Confieso que esta lección imprevista ha sido para mí bien dolorosa. Creía ser amado como yo amaba. Me había hecho ilusiones acerca de eso. Esta fábrica representaba para mí la casa paterna. Mi padre, que era de Balsain, la fundó; la mitad al menos de los obreros me habían conocido niño; me llamaban Raimundo a secas. Yo me esforzaba en ser para

todos indulgente, paternal y afectuoso. Tenía grandes proyectos, edificación de casas para obreros, con sus jardines, un economato ventajoso y otra porción de cosas. Yo consideraba a mis obreros como mi familia, soñaba con hacer de mí fábrica, después de mi muerte, una propiedad colectiva de provechos comunes. ¡No le digo a usted más! Teníamos, por todo esto, razones mi encargado y yo para confiar en nuestro personal. Nunca habíamos sufrido un solo disgusto. La tormenta ha estallado en un cielo claro; unos pocos días la han preparado y un solo hombre la ha hecho. ¡Vea usted cómo se puede contar con la gratitud y la justicia del pueblo!

Menchaca se expresaba en un tono amargo; toda su bondad natural, tan gravemente ofendida, se había convertido en rencor inflexible. ¡Cómo se había modificado su juicio sobre la moral, sobre la vida y sobre los hombres! El sacerdote observó sobre todo su decepción, adviniendo lo que el fabricante sufría. Le expresaba, pues, sinceramente su afecto, su amistad, su perjuicio de recordar la causa que allí le había conducido.

Se acordaba de la pobre Teresa y de tantas y tantas como ellas... Se representaba infinidad de ojos suplicantes vueltos hacia él, corazones desolados que, si lo supieran, seguirían con ansia su gestión. Con la inquietud, sin embargo, acariciaba la esperanza de conseguir y llevarse la alegría. Y tan tiernamente emocionado, como un padre que defendiese la vida amenazada de sus hijos, abordó primero tímidamente y después con calor el verdadero objeto de su visita.

—Y, sin embargo—repuso—, ¡cuánta excusa merecen esos culpables! ¡Hay tantísimos que no han pecado más que por debilidad! Y en todo caso, sienten sus errores; puedo asegurárselo a usted. Cualquiera que se arrepienta merece el perdón. No se habla en la barrida más que de un proyecto de usted que se comenta con espanto: cerrar la fábrica definitivamente. Por mi parte, no he querido creerlo; si fuese verdad, es que yo me habría equivocado al juzgar su amor al pueblo y su culto por la justicia. ¡Repto que no lo creo!

Olvidando en aquel instante que este hombre había sufrido, y no preocupándose más que de la suerte de los humildes, de los cuales los menos culpables lo eran de cobardía, pero cuya miseria inspiraba piedad, el cura se hizo el abogado de los pequeños y su corazón latió con violencia cuando el fabricante, en el tono tranquilo de las decisiones irrevocables, seguras de resistir a todos los asaltos y que no tiene necesidad de exaltación, confirmaba la noticia sin tintos y aun con una especie de orgullo muy visible.

—¡La opinión—declaró Menchaca—está en lo cierto! Me ha encontrado usted precisamente ocupado en preparar el trabajo de inventario, al cual voy a proceder la semana próxima. Abatido, con la cabeza baja, don Manuel se rehicó en seguida, volviendo a la defensa con tanto más vigor cuanto más comprometida parecía su causa.

—No niego que sus obreros no tengan graves culpas; han desconocido la gratitud; han pagado los beneficios que usted les ha hecho como ingratos, portándose mal de muchas maneras. Pero antes de castigar, pregúntese usted a sí

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—6 y 10,15. Don Juan Tenorio. COMEDIA.—6. Upera de ópera.—10,15. La copa del viento.

GENERO.—10,30. Don Juan Tenorio. ESELA.—6. Las lujas del rey Lear.—10,30. El amor no se ríe.

LARA.—6. Las lujas del rey Lear.—10,30. El amor no se ríe. INFANTA ISABEL.—6. Las lujas del rey Lear.—10,30. El amor no se ríe.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30. El convenio de Vergara. APULO.—10. Doña Francisquita. ZARZUELA.—10,15. Bonaventura.

COMICO.—6,15. Las alegres amazonas.—10,15. La reina Pataca. LATINA.—6. Le romántico. El pedáneo de París y Doña y Velarde.—10,15. El muchacho Madrid y La salvación de España.

FUENCARRAL.—6. París-Lyon-Mediterráneo.—10,15. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. EL DORADO.—7. El pibe del corralón.—10,30. Respeto y Los chicos de la escuela.

NOVEDADES.—6 y 10,30. El año de oro. CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15. Funciones de circo. ROMA.—6,30 y 10,30. Cinematógrafo y variedades.

MARAVILLAS.—6 y 10,30. Secciones de variedades. PRICE.—6,15 y 10,30. Variedades. CERVANTES.—6,30 y 10. Secciones de cinematógrafo.

CINE COLISEO IMPERIAL.—Cinematógrafo. Todos los días estreno.—Cinco y media tarde diez noche, Jaime, el de la mala suerte, por Wallace Reid; «El amor del alma» y «Jovencito riñendo», por Lila Lee, Viernes, «Jaque mate», por Dorothy Dalton.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS Parroquia de San Ildefonso.—A las diez, vigilia, misa de réquiem cantada y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por don Manuel González.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, excepto los domingos, vigilia, misa y responso; a las cinco y media de la tarde, rosario de Animas, plectra por don Valentín Pérez, ejercicio y responso.

Castro.—A las diez y once menos cuarto, misa de réquiem con vigilia y responso; a las seis y media de la tarde, rosario de Animas, sermón por el señor García Colomo, ejercicio y responso.

Cristó de la Sal.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio del mes; a las ocho y media, misa de comunión general; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem, y por la tarde, a las seis, oración dolorosa, sermón por don Antonio Fernández Pareja, ejercicio y responso.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis y media de la tarde, ejercicios.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso.

JUEVES EUCARISTICOS Parroquia.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.

Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísima Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Buena Dicha: A las ocho, misa de comunión general, con exposición.—Calatrava: A las ocho y media.—Capuchinos y Carneros: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuzco Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho.

Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las siete y a las ocho.—Perpetuo Socorro: A las siete y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pedro: A las ocho.

ORDENES GENERALES Nuestro amabilísimo Prelado, excelentísimo señor don Leopoldo Elio y Garray, ha determinado conferir órdenes generales en las próximas Temporadas de Santo Tomás Apóstol.

Los que pretenden recibirlos presentarán en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado sus solicitudes y documentos acostumbrados antes del día 22 de los corrientes.

El século se celebrará el miércoles 28 del actual, a las diez de la mañana, y los ejercicios espirituales comenzarán el jueves 18 de diciembre, a las cinco de la tarde. Los aspirantes extralocales presentarán también con la debida anticipación las dimisivas de sus Prelados.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ANUN NEGrita Delicioso en el café, té, leche... Una copita en todo momento predispona a la más agradable actividad.

PELETERIA INTERNACIONAL PRECIADOS, 10, ENTRESUELO Gran surtido en abrigos, echarpes, reanards y toda clase de pieles. Se reforman, curtan y tifen pieles. Teléfono 3.724 M.

PESACARTAS DE BOLSILLO DE ABSOLUTA PRECISION. PESA DE 10 EN 10 GRAMOS HASTA 50, Y LUEGO HASTA 500, DE 100 EN 100. NOVEDAD INTERESANTE. UTIL, PRACTICA Y BARATA. PRECIO, 250 PESTAS PARA ENVIO CERTIFICADO, AGREGAD 0,60

L. ASIN PALACIOS, Preclados, 23, MADRID

Desde hacía un mes, cuántas ilusiones perdidas, cómo le había abierto los ojos esta insurrección obrera, cuántos desengaños en algunas semanas!

Pero, a despecho de estas observaciones alarmantes, el sacerdote conservó en el fondo de sí mismo una confianza, un alma inalterable. Era uno de esos hombres fuertes, que no dudan del éxito más que a la vista del fracaso completo; mientras queda una probabilidad de triunfo, una sola, y por remota que sea, más valerosos que optimistas, conservan la esperanza para no perder la energía frente a la lucha.

Por otra parte, la acogida simpática que se le hizo no pudo ser más favorable.

—¡Ay, querido señor cura!—exclamó, adelantándose a él con las manos tendidas, el fabricante.—¡Qué razón tenía usted cuando me decía: «Si no se cuenta más que con el hombre, se está siempre engañado!»

Don Manuel le miraba con ojos compasivos.

—¡Deploro en el alma—repuso dulcemente—que haya usted mismo hecho tan pronto la experiencia! ¡Y adivino todos los sinsabores que han debido desgarrar su corazón estos últimos tiempos!

—¡Ah! No le quepa a usted duda que ningún patrono, tal vez, ha sufrido en semejante circunstancia lo que yo. Confieso que esta lección imprevista ha sido para mí bien dolorosa. Creía ser amado como yo amaba. Me había hecho ilusiones acerca de eso. Esta fábrica representaba para mí la casa paterna. Mi padre, que era de Balsain, la fundó; la mitad al menos de los obreros me habían conocido niño; me llamaban Raimundo a secas. Yo me esforzaba en ser para

todos indulgente, paternal y afectuoso. Tenía grandes proyectos, edificación de casas para obreros, con sus jardines, un economato ventajoso y otra porción de cosas. Yo consideraba a mis obreros como mi familia, soñaba con hacer de mí fábrica, después de mi muerte, una propiedad colectiva de provechos comunes. ¡No le digo a usted más! Teníamos, por todo esto, razones mi encargado y yo para confiar en nuestro personal. Nunca habíamos sufrido un solo disgusto. La tormenta ha estallado en un cielo claro; unos pocos días la han preparado y un solo hombre la ha hecho. ¡Vea usted cómo se puede contar con la gratitud y la justicia del pueblo!

Menchaca se expresaba en un tono amargo; toda su bondad natural, tan gravemente ofendida, se había convertido en rencor inflexible. ¡Cómo se había modificado su juicio sobre la moral, sobre la vida y sobre los hombres! El sacerdote observó sobre todo su decepción, adviniendo lo que el fabricante sufría. Le expresaba, pues, sinceramente su afecto, su amistad, su perjuicio de recordar la causa que allí le había conducido.

Se acordaba de la pobre Teresa y de tantas y tantas como ellas... Se representaba infinidad de ojos suplicantes vueltos hacia él, corazones desolados que, si lo supieran, seguirían con ansia su gestión. Con la inquietud, sin embargo, acariciaba la esperanza de conseguir y llevarse la alegría. Y tan tiernamente emocionado, como un padre que defendiese la vida amenazada de sus hijos, abordó primero tímidamente y después con calor el verdadero objeto de su visita.

—Y, sin embargo—repuso—, ¡cuánta excusa merecen esos culpables! ¡Hay tantísimos que no han pecado más que por debilidad! Y en todo caso, sienten sus errores; puedo asegurárselo a usted. Cualquiera que se arrepienta merece el perdón. No se habla en la barrida más que de un proyecto de usted que se comenta con espanto: cerrar la fábrica definitivamente. Por mi parte, no he querido creerlo; si fuese verdad, es que yo me habría equivocado al juzgar su amor al pueblo y su culto por la justicia. ¡Repto que no lo creo!

Olvidando en aquel instante que este hombre había sufrido, y no preocupándose más que de la suerte de los humildes, de los cuales los menos culpables lo eran de cobardía, pero cuya miseria inspiraba piedad, el cura se hizo el abogado de los pequeños y su corazón latió con violencia cuando el fabricante, en el

